



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**PROYECTO DE MUSEO DE SITIO Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS PARA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO
MATEO SALADO**

**PROTOTIPO DE INTERVENCIÓN DE UN PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO PRE-EXISTENTE PARA SU PROTECCIÓN E
INTEGRACIÓN COMO ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD LIMA**

PRESENTADA POR
KARL MOGOLLÓN AGURTO

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LIMA – PERÚ

2015



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**PROYECTO DE MUSEO DE SITIO Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS PARA EL COMPLEJO
ARQUEOLÓGICO MATEO SALADO
PROTOTIPO DE INTERVENCIÓN DE UN PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO PRE-EXISTENTE PARA SU PROTECCIÓN
E INTEGRACIÓN COMO ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD
LIMA**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADO POR

MOGOLLÓN AGURTO, KARL

LIMA – PERÚ

2015

Dedicatoria

A Dios, a la Virgen María por todas las bendiciones que he recibido y a mis padres que gracias a su amor y apoyo incondicional he logrado mis metas profesionales.

Agradecimiento

A todos los profesores que me enseñaron, y aconsejaron durante la carrera. A los asesores que con su experiencia hicieron de este trabajo de investigación tenga mayor relevancia. A mi familia que me apoyó y motivó en todo momento.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	23
1.1 Antecedentes del contexto urbano	23
1.2 Museos de sitio arqueológico del Perú	39
1.3 Artesanía en el Perú	42
1.4 Aspectos legales y normativas	44
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	47
2.1 Intervenciones urbanas	47
2.2 Museos de sitios arqueológicos	52
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	59
3.1 Viabilidad	59
3.2 Alternativas	60
3.3 Esquema metodológico	60
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS	62
4.1 Análisis de contexto urbano	62
4.2 Premisas de diseño	71
CAPÍTULO V: PROPUESTA	79
5.1 El programa arquitectónico	79
5.2 Toma de partida	86
5.3 Propuestas de diseño	86
CONCLUSIONES	95
RECOMENDACIONES	97
FUENTES DE INFORMACIÓN	98
ANEXOS	101

LISTA DE TABLAS

		Página
Tabla 1	Número de visitas que reciben los diversos tipos de museos y centros arqueológicos del Perú	42
Tabla 2	Tipos de visitas a los diversos tipos de museos y centros arqueológicos del Perú	42
Tabla 3	Coeficientes de ocupación según uso o tipología	80
Tabla 4	Programa arquitectónico del complejo arqueológico Mateo Salado	81
Tabla 5	Programa arquitectónico del restaurante Mateo Salado – Parte 01	82
Tabla 6	Programa arquitectónico del restaurante Mateo Salado – Parte 02	83

LISTA DE FIGURAS

		Página
Figura 1	Mapa de Mateo Salado – enrejado en la actualidad	17
Figura 2	Mapa de Mateo Salado – inclusión social y colindancia con 3 distritos	17
Figura 3	Mapa de estado actual de la huaca Mateo Salado según el INC	20
Figura 4	Mapa de estado actual de la huaca Mateo Salado según el INC	21
Figura 5	Mapa de ubicación y desplazamiento de las 3 culturas pre-incaicas más antiguas	23
Figura 6	Cronología de los periodos en las que se desarrollaron las civilizaciones antiguas	24
Figura 7	Esquema teórico de la evolución de las civilizaciones	25
Figura 8	Diagrama de las estructuras sociales pre-incaicas	26
Figura 9	Cronología de las culturas pre-incaicas desde 2,000 a.C hasta 1,400 d.C	27
Figura 10	Mapa de ubicación por zonas de las huacas en Lima	28
Figura 11	Mapa de relación entre huacas en su distribución de agua para la irrigación	29
Figura 12	Modelado 3d de Mateo Salado	30
Figura 13	Modelado 3d de Mateo Salado	31
Figura 14	Plano del complejo arqueológico Mateo Salado y entorno	32
Figura 15	Plano de pirámide “B” y entorno	32
Figura 16	Cámaras sepulcrales, corte de pirámide “B”	34
Figura 17	Rampas de acceso, corte de pirámide “B”	34
Figura 18	Desniveles, corte de pirámide “B”	35
Figura 19	Desniveles, corte de pirámide “B”	35
Figura 20	Desniveles, corte de pirámide “B”	35
Figura 21	Esquema de diseño de carácter militar	35
Figura 22	Evolución de la ciudad de Lima	36

Figura 23	Ubicación de terreno, foto aérea año 1960	37
Figura 24	Ubicación de terreno, época presente	38
Figura 25	Ubicación de terreno, época presente	38
Figura 26	Tipos de museos que ofrece el Perú	40
Figura 27	Visitantes nacionales y extranjeros 1997-2003	41
Figura 28	Visitantes a museos y complejos arqueológicos peruanos 1997-2003	41
Figura 29	Recopilación de imágenes sobre el violento pasado de Medellín	47
Figura 30	Mapas de ubicación de proyectos referentes en Medellín-Colombia	48
Figura 31	Mapa de ubicación a nivel metropolitano	48
Figura 32	El Parque de los Deseos y la Casa de la Música.	49
Figura 33	Fotos del Parque de los Deseos- Medellín-Colombia	49
Figura 34	Fotos del Parque Explora - Medellín-Colombia	50
Figura 35	Parque de los Deseos, Parque Explora y el Jardín Botánico	50
Figura 36	Mapa de ubicación de los 3 parques.	51
Figura 37	Perfil del museo de sitio y la huaca El Brujo	53
Figura 38	Cortes del proyecto – Museo Cao	53
Figura 39	Plantas de distribución – Museo Cao	53
Figura 40	Ingreso al museo de sitio	53
Figura 41	Museografía – Museo Cao	54
Figura 42	Corte y planta de distribución del templo	55
Figura 43	Museografía del templo	55
Figura 44	Cúpula del templo	55
Figura 45	Plantas de distribución del Museo Acrópolis	56
Figura 46	Vistas del Museo Acrópolis	56
Figura 47	Parque de las Leyendas	57
Figura 48	Huaca Pucllana	57
Figura 49	Huaca Huallamarca	57
Figura 50	Esquema metodológico conceptual del proyecto	61
Figura 51	Mapa de ubicación a nivel metropolitano – intersección	62

	3 distritos	
Figura 52	Mapa de ubicación a nivel metropolitano – sitios más visitados por el turista	65
Figura 53	Fotos de la Av. La Marina – San Miguel	66
Figura 54	Fotos de la Av. La Marina – San Miguel	67
Figura 55	Mapa de ubicación a nivel metropolitano – infraestructura vial	68
Figura 56	Mapa de usos en sector poligonal	69
Figura 57	Diagrama del sector educación con respecto al territorio prehispánico	70
Figura 58	Diagrama del proceso de excavación	72
Figura 59	Tipologías de excavaciones	73
Figura 60	Ilustración del proceso de excavación	74
Figura 61	Ilustración del sondeo arqueológico	75
Figura 62	Planta del complejo arqueológico y la intervención zonificada	84
Figura 63	Diagrama de intervención general de Mateo Salado	85
Figura 64	Ingreso principal al museo de sitio.	88
Figura 65	Inicio del recorrido del museo – salas de exhibición	88
Figura 66	Recorrido del museo - salas de exhibición	89
Figura 67	Recorrido del museo - salas de exhibición	89
Figura 68	Museo de sitio – sala de conferencias	90
Figura 69	Museo de sitio – sala de usos múltiples	90
Figura 70	Museo de sitio – sala de video	91
Figura 71	Museo de sitio – sala interactiva	91
Figura 72	Museo de sitio – taller de arqueología	92
Figura 73	Museo de sitio exteriores – cafetería	92
Figura 74	Museo de sitio exteriores – paisaje de jardines áridos	93
Figura 75	Museo de sitio exteriores – paisaje de jardines áridos	93
Figura 76	Museo de sitio exteriores – llegada sur del patio cultural	94
Figura 77	Museo de sitio exteriores – llegada de la administración del complejo arqueológico.	94

RESUMEN

El proyecto de Museo de Sitio y Servicios Complementarios para el “Complejo Arqueológico Mateo Salado”, ubicado en el distrito de Lima Cercado, es parte de un plan maestro de intervención arquitectónico – urbano que tiene como objetivo proteger el patrimonio arqueológico consolidando la zona como un espacio público que esté al servicio de la ciudad. El consolidar la zona conlleva a la integración física y visual del complejo arqueológico con la ciudad de Lima, con permanente intención de proteger los objetos arquitectónicos pre-existentes que hay en el lugar.

Las bases teóricas que sustentan este proyecto están sujetas a la investigación del proceso arqueológico de excavación, dando la importancia a la intervención armónica y contemporánea del hombre sobre el sitio para tener como producto una propuesta que consiste en materializar la nueva huella arqueológica en arquitectura.

La propuesta se enfoca en que, el Complejo Arqueológico Mateo Salado se constituiría en dos niveles. La parte superior que es a nivel de calle y de dominio público, permite la continuidad de la ciudad hablando en términos peatonales, así como también se generan otras actividades de recreación y descanso. El otro nivel es producto de la excavación arqueológica que se genera tres metros bajo tierra siguiendo una modulación que permite un recorrido hacia un museo de sitio, un restaurante, tiendas de artesanías, un área abierta para eventos culturales y la administración de todo el Complejo Arqueológico Mateo Salado.

Finalmente, se concluye que la propuesta tiene resultado positivo en el impacto social, económico y del medio ambiente.

Palabras claves: Museo de sitio, complejo arqueológico, intervención urbana, excavación arqueológica.

ABSTRACT

The Museum Site and Complementary Services project for the Archeological Complex Mateo Salado, located at Lima Cercado District, is part of an urban-architectonic intervention master plan that have as an objective to protect the archeological patrimony consolidating the area with a public space. Consolidating the area involves to integrate physically and visually the Archeological Complex Mateo Salado and Lima city, with a permanent intention of protecting the pre-existent architectural objects that are inside the place.

The theory basis that supports this project is bonded to the archaeological excavation process, giving such importance to the harmonic and contemporary intervention of mankind over the site to have as a product a proposal which consists on the materialization of a new archaeological print into architecture.

The proposal focuses in that, the Archeological Complex Mateo Salado will be constituted by two levels. The superior part which is on street level and it's a public domain, permits the continuity of the city speaking in terms of pedestrians, as well as the generation of recreation and resting activities. The other level is product of archeological excavation that is generated three meters below earth following a modulation that permits a walkthrough to a site museum, a restaurant, traditional arts and crafts shops, an open area for cultural events and the administration offices of the entire Archeological Complex Mateo Salado.

Finally, it's concluded that the proposal has a positive result on the social, economic and environmental impact.

Keywords: Site museum, archeological complex, urban intervention, archeological excavation.

INTRODUCCIÓN

El complejo arqueológico Mateo Salado contiene estructuras pre-existentes que mantienen un valor histórico y cultural milenario. En él se encuentran huacas que son un patrimonio cultural de la nación, dichos monumentos pre-hispánico hacen referencia a una cultura ancestral que de alguna manera ha llegado a influenciar en nuestras costumbres y tradiciones.

Actualmente, Lima presenta un perfil de ciudad adaptada para los flujos, que quiere decir calles y avenidas que son solamente para el desplazamiento sin tener lugares de permanencia de calidad. Esto podemos constatarlo con esta descripción cuando se refiere a la transformación de Lima por medio del Plan de Desarrollo Metropolitano Lima-Callao 1967-1980, El Arq. Juan Manuel del Castillo (2013, p.46) dice que “El desborde que la ciudad experimentaba a nivel de servicios e infraestructura urbana se ve reflejado en la propuesta de expansión futura de la ciudad, una ampliación y actualización del plan antecesor caracterizado por el protagonismo del automóvil”.

Este proyecto, suma el interés de proteger el patrimonio, evaluando el potencial que contiene el lugar, debido a que posee un soporte material artificial pre-existente (las huacas). Razón del presente trabajo donde se analizarán las posibilidades que tiene para proveer e integrar un espacio público, siendo el patrimonio el protagonista y el factor de atracción paisajista para el uso de un espacio de dominio público.

La ciudad de Lima se encuentra desde hace muchos años, en los puestos más bajos de la lista de metros cuadrados de áreas verdes por habitante según estadísticas internacionales. Actualmente, Lima oscila los 3 m², y según las recomendaciones de la OMS un rango prudente estaría entre los 8 a 12 m². El área verde también se refiere a los que forman parte de un proyecto arquitectónico y de espacios públicos; proponiendo en la intervención, respetar e integrar el área verde en su tratamiento urbanístico.

Algunos autores que estudian el campo de la sociología y la antropología de Lima dan con el mismo diagnóstico, el más claro comentario es el de Javier Protzel (2011, p.173) donde afirma que "...menos del 1% de la superficie metropolitana es verde. Escasez clamorosa: equivale a menos de dos metros cuadrados por habitantes, cuando según la OMS el mínimo por habitante debería ser de ocho metros cuadrados". En el proyecto se tomarán en consideración estos últimos datos para el diseño del paisaje y áreas verdes.

En la actualidad, otros países latinoamericanos consideran que priorizar la cultura es igual a generar un gran crecimiento en el desarrollo del país. En el Perú, existen edificios históricos declarados patrimonios que se dejan deteriorar, mientras que los que son intervenidos, terminan en proyectos tímidos, en el sentido, que no tienen la capacidad para resolver problemas de fondo, perdiendo la oportunidad de dar a conocer nuestra historia al mundo y adicionar un foco generador de ingresos, mediante el turismo cultural-histórico que pueda ayudar a financiar otros proyectos. Es importante para la proyección del país desde un punto de vista económico, sociológico y cultural, que se refuerce la cultura en el Perú.

Existen iniciativas de difusión sobre este tema que tienen el mismo enfoque así como dice el periodista, director de una campaña difusora de los hallazgos pre-hispánicos dentro de la ciudad de Lima.

Javier Lizarzaburú (2011):

"Cuando en noviembre del 2011 lanzamos la campaña Lima Milenaria lo hicimos, como lo repetimos cada domingo, para hablar de los hallazgos que habían salido a la luz sobre la Lima prehispánica. Pero también para sensibilizar a autoridades, público y empresa privada sobre la necesidad de ver el patrimonio como una herramienta para el crecimiento económico."(s/p)

Para lograr una identidad cultural se deben resaltar y reconocer positivamente los valores, creencias y tradiciones que hagan que la sociedad peruana obtenga un sentimiento de pertenecer al lugar. Es por esa razón

que se proyecta una idea que tenga el poder suficiente para restablecer la importancia de nuestra identidad histórica, que tendría como función inculcar sobre las personas, el cuidar, formar y exportar identidad cultural, hacia el mundo globalizado. Últimamente Perú, se reconoce como una marca país, resaltando globalmente el reconocimiento de años atrás, en base a iconos, emblemas nacionales, lugares naturales y arqueológicos como Machu Picchu, el lago Titicaca, el valle del Colca, y en arquitectura dentro de las ciudades del país son reconocidos los centros históricos y algunas edificaciones contemporáneas.

Se cuenta con un contexto arqueológico extenso, y de las 233 huacas dentro de la ciudad de Lima se elige Mateo Salado, por ser una de las estructuras prehispánicas más importantes, por mantener una conexión con otras 2 huacas que formaban un ciclo de intercambio entre distintos curacazgos; además de su escala urbana demostrando la jerarquía que alguna vez tuvo. Analizando, desde la ubicación de terreno donde ha pre-existido este patrimonio; notamos una colindancia con 3 zonas importantes, convirtiendo el área como un eslabón que unifica 3 distritos diferentes, aunque el patrimonio Mateo Salado, pertenece formalmente o legalmente al distrito de Lima Cercado. La ubicación exacta es por las avenidas Tingo María, Mariano Cornejo y las calles Ernesto Malinowski, Enrique López Albuja, E. García Rosell y Belisario Sosa, que forman parte de la urbanización Chacra Ríos, en el límite de los distritos del Cercado de Lima, Breña y Pueblo Libre. El área del terreno es de 17,000 m², de los cuales un determinado porcentaje abarca las estructuras de las 5 pirámides y el otro porcentaje ha sido invadido por habitantes de clases precarias. Además, existen áreas de cultivo para fines de lucro en el espacio que fue en la antigüedad la zona de cultivo y espacio público para los usuarios de origen Yschma.

Es importante difundir la cultura a los demás países y poder intercambiar culturalmente la visión de una forma distinta, para formar una mejor calidad de vida del habitante, convirtiéndose en la manera más agradable de recibir al turista.

La proyección del trabajo, se basa en el aporte de brindar una solución a la problemática de la ciudad de Lima sobre la falta de diseño en sus espacios públicos, donde muestra un gran panorama de un solo formato universal para generar estos espacios, que son habitados por una sociedad peruana que tiene otras costumbres y cuyos espacios actuales fueron pensados para una cultura europea.

En definitiva, el trabajo presenta un análisis para la intervención de un objeto preexistente, mediante arquitectura integrada a la ciudad, que fusiona lo contemporáneo, lo tradicional y lo histórico, siendo estos los factores de atracción para el turista que genera un bienestar económico, sociológico y cultural del país.

La presente tesis está estructurada en 5 capítulos, en el primero se trata sobre el marco teórico y en él se da a conocer el contexto urbano antiguo y contemporáneo en el cual se desarrolla el proyecto. En el segundo capítulo, se presenta el marco referencial, donde se muestran proyectos de referencia dentro de su tipología, que ayudaran a sustentar múltiples características del proyecto. En el tercer capítulo se explica la viabilidad, alternativas y métodos del proyecto. Se continúa en el cuarto capítulo con el análisis de contexto urbano actual, así como también se explican las premisas de diseño. Por último, tendremos un quinto capítulo donde se mostrará la propuesta definitiva como el resultado final del proyecto.

1. Planteamiento del problema

Lima carece de espacios públicos de calidad que estén especialmente descentralizados del corazón de la ciudad y que puedan ser habilitados para el uso de actividades necesarias, sociales y opcionales del ser humano. Como consecuencia de esto, Protzel (2011, p. 211) afirma que "...la escasez de lugares de encuentro tampoco impide que la gente se congregate, aunque a menudo en áreas destinadas al tránsito." En otras palabras, quiere decir que la mayoría de espacios de encuentros, están en los trazados viales donde está la mayor contaminación ambiental y sonora, excluyéndose de una zona de confort.

Para Ludeña (2012):

"...el espacio público es todo aquel espacio de la ciudad de uso público e irrestricto (de forma individual y colectiva), de propiedad pública y gestión pública (o publica/privada o privada). Pueden ser espacios de uso público (efectivo o potencial), estar diseñados o no diseñados ex profeso para tal efecto, poseer un soporte material natural o artificial, así como ser formales o informales" (p. 87)

El monumento prehispánico es de suma importancia, pero su estado actual es de deterioro que data desde épocas antiguas hasta los tiempos actuales, el problema radica en que se encuentra sin protección física, la única protección es el aspecto legal. Se puede considerar que una gestión inapropiada del Estado en un futuro podría provocar su desaparición, se dice que quien controla su territorio, lo posee. La posesión del territorio no tiene que ver con leyes y contratos, sino que es ante todo, una cuestión de movimiento y circulación. (García, 2011)

En este sentido cabe decir que el aspecto legal suele ser muy débil, acudir a nuevas estrategias de intervención física pueden ser buenas opciones para evitar estos casos.

Para Bartra (2009):

“Cuando los alcaldes distritales aceptan presiones de empresas inmobiliarias y bancos y ceden a la tentación de aumentar las rentas municipales otorgando licencias de construcción para inmuebles multifamiliares (departamentos) se quintuplica la densidad, y no tardan en escasear los parques y sobrar los automóviles con sus bocinas y alarmas” (p.175)

Es por eso que la protección física del lugar puede consolidar la zona arqueológica frente a distintos factores de depredación.

Para Fernández (2011):

“...nada resulta más sostenible que aquellos proyectos basados en la recuperación y rehabilitación de barrios existentes...En esta clave la sostenibilidad urbana pasa por priorizar la consolidación del territorio ocupado frente a la extensión de la urbe en terrenos naturales.” (p.83)

Mateo Salado es una zona protegida por un cerco, esto lo convierte en una barrera urbana, repelando los flujos peatonales y excluyendo a la sociedad y por ende no mantiene una integración física con la ciudad (figura N° 02) para que esta pueda ser disfrutada como parte del paisaje urbano.

En este estudio se ha identificado varios factores causantes del deterioro del yacimiento, como la falta de conocimiento histórico del lugar al que pertenecen algunos ciudadanos de las diferentes clases sociales; lo que ocasiona la indiferencia sobre el contexto, convirtiendo al habitante en un individuo sin identidad local e histórica. Esto nos indica que algunos peruanos no sabemos de nuestra historia local y cultural. Otro indicador es la inseguridad y la violencia protagónicas.

Para Ludeña (2012):

“...en un momento precioso ypreciado, que su gente vuelva a conquistar estos espacios públicos porque, como ya dijo Jane Jacobs

hace más de sesenta años, estos lugares solo tienen vida cuando las personas los incorporan en su día a día. El uso al mismo tiempo genera seguridad.” (p.21)

La reciente intervención implementada por el Ministerio de Cultura en Mateo Salado, solo abarca un uso y los servicios complementarios que son temporales. Solamente, se trata del trabajo de registro, estudio y publicación de los arqueólogos, mas no pensando en la ciudad y en la sociedad. Por lo tanto la persona que visita el lugar solo recorre, escucha la historia y se va, todo es un evento casi inmediato. No existen lugares de permanencia con otros servicios donde las personas puedan explorar por su propio andar, contemplar y relajarse en el lugar.



Figura N° 01: Mapa de Mateo Salado - enrejado en la actualidad (línea roja)

Fuente: Elaboración propia



Figura N° 02: Mapa de Mateo Salado - inclusión social colindancia con 3 distritos

Fuente: Elaboración propia

Esto crea la interrogante si es que, mediante la arquitectura y urbanismo, pueda ser una de las maneras de protegerlo. En el futuro este podría ser sometido a una completa invasión del tejido urbano que actualmente ya estaba iniciándose y que gradualmente con el tiempo terminaría por destruirla sin tomar en cuenta el valor que tiene. De alguna manera podemos decir que el yacimiento arqueológico se esconde de la ciudad y de las personas; ese es el diálogo que percibimos en estos momentos, puesto que hay un gran porcentaje de la población local del entorno que no tiene conocimiento del valor histórico, y al no estar abierto a la población se impide el proceso de aprendizaje sobre la historia e importancia de ello.

Con respecto al valor histórico del patrimonio, se verificaron datos fundamentales sobre sus antecedentes. Según el Lic. en Arqueología, Pedro Espinoza Pajuelo , quien investiga Mateo Salado, los resultados de dicha investigación apuntan que “este conjunto prehispánico en particular fue uno de los centros ceremoniales más importantes de Valle bajo del Rímac, y a pesar de su importancia la investigación no ha sido concluida” (Espinoza, 2012). El lugar era propiedad de la cultura preincaica Yschma y que fue tiempo después intervenida por la llegada de los Incas. La estructura se encuentra dentro de la cronología, entre el Intermedio Tardío (1100 d.C. - 1440 d.C.) y en el Horizonte Tardío (1440 d.C. - 1532 d.C.). Se le denominó Mateo Salado, recordando al ermitaño francés Matheus Saladé que habitó la huaca y quien fue quemado junto a otros reos por el Tribunal de la Santa Inquisición en el año 1573, en la Plaza Mayor de Lima, la razón de este suceso fue por ser juzgados por herejía.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Proponer un proyecto basado en el diseño de un museo de sitio utilizando la planimetría y la visualización 3D dando como resultado un diseño arquitectónico que protege el patrimonio arqueológico de Mateo Salado.

2.2 Objetivo específicos

- a) Unir la calle con el espacio antiguo para ser recorridos y reconocidos por el público como el hito cultural antiguo sin fragmentar la ciudad.

- b) Generar mejor calidad de vida mediante actividades de carácter histórico, cultural, descanso entretenimiento y deporte.

- c) Ser un prototipo para intervenir las diversas zonas arqueológicas urbanas que están distribuidas por casi toda Lima Metropolitana.

- d) Ser parte de los proyectos y programas urbanos integrales que propone el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao (PLAM 2035).

3. Justificación

Mateo Salado, actualmente se encuentra en un estado de deterioro crítico a pesar de que el área está cercada. El deterioro es consecuencia de la indiferencia de las personas que no conocen de su historia y no saben el valor que contiene. Antes del año 2010 existieron invasiones por habitantes de nivel socioeconómico muy bajo, que viven en la zona desde hace muchos años y que han implantado sus negocios informales de distintas tipologías, predominando los talleres automotrices.



Figura N° 03: Mapa de estado actual de la huaca Mateo Salado según el INC

Fuente: Periódico La Republica

En esa época esta zona era un lugar donde existía la prostitución, drogadicción y refugio para la delincuencia. Un lugar solitario siempre va a ser invadido por el ser humano ya sea de buena o mala manera.

Para Protzel (2012):

“La velocidad del tiempo social puede ser muy injusta, pues algunos lugares se descomponen y se los traga el olvido, y otros son recordados por lo que ya no existe, y la expansión del consumo hace surgir nuevos ambientes en los cuales se inauguran usos, y formas de distinción antes de darse uno cuenta.” (p.212)

En el lugar en el cual las personas consideran un lugar baldío se genera la inauguración de estos usos de consumos mal implementados e informales.

Posteriormente a principios del año 2010, la huaca fue intervenida y cercada por el INC (Ministerio de Cultura) con la ayuda de las autoridades municipales, el proceso de cercamiento hizo del monumento y su territorio una barrera urbana, que no dialoga con la ciudad sino que existe un fuerte hermetismo. Estos últimos 10 años los cercos perimetrales habían sido la solución para proteger Mateo Salado, y como resultado fue la conversión de este, en un lugar desolado y atractivo para los delincuentes.

ÁREA RECUPERADA DE LA HUACA MATEO SALADO

Desde hace cinco décadas más de 15 familias, entre agricultores y mecánicos informales, ocupan el sitio arqueológico.



Figura N° 04: Mapa de estado actual de la huaca Mateo Salado según el INC

Fuente: Periódico La Republica

La intervención, marca el terreno fragmentado de Mateo Salado que está en una situación de pronta desaparición, como la oportunidad para “metropolizar” un territorio como método de integrar socialmente a diversos estratos en un nuevo ecosistema urbano, donde las relaciones sociales trascienden en convivencia armónica, reforzando la identidad cultural.

Ludeña (2012, p.212) afirma que “no es lo mismo la ciudad que lo urbano (Silva 1992: 15-23), pues la subsistencia de esto último lejos de radicar en la arquitectura o el trazo vial, está compuesta por la multiplicidad de interacciones sociales publicas ocurridas en el ámbito de aquella.”

No solamente la urbanidad está ligada a la arquitectura y al trazo vial; implica la necesidad de un plan estratégico para una intervención urbana-arquitectónica.

4. Limitaciones

- Respetar las estructuras de los edificios antiguos pre-hispánicos, nombrados patrimonio cultural aplicando la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

- b) El proyecto de intervención es dependiente del proceso de excavación de la arqueología cuyas actividades son paralelas.
- c) Los presupuestos destinados a la conservación e intervención del patrimonio cultural y monumentos históricos de la nación son reducidos.
- d) Se espera completar la expropiación y reubicación de invasores, que tienen áreas de cultivo.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de contexto urbano

1.1.1 Orígenes de la civilización en Sudamérica

Mateo Salado comprende el periodo prehispánico, por lo que se profundizará en la génesis de las culturas prehispánicas y la formación de las primeras ciudades. En los inicios de las civilizaciones se identifican 3 periodos importantes: el Periodo Lítico, Periodo Arcaico Temprano, Periodo Formativo.



Figura N° 05: Mapa de ubicación y desplazamiento de las 3 culturas pre-incaicas más antiguas

Fuente: El Perú en los tiempos antiguos Lima. Julio R. Villanueva Sotomayor. Perú y elaboración propia del gráfico

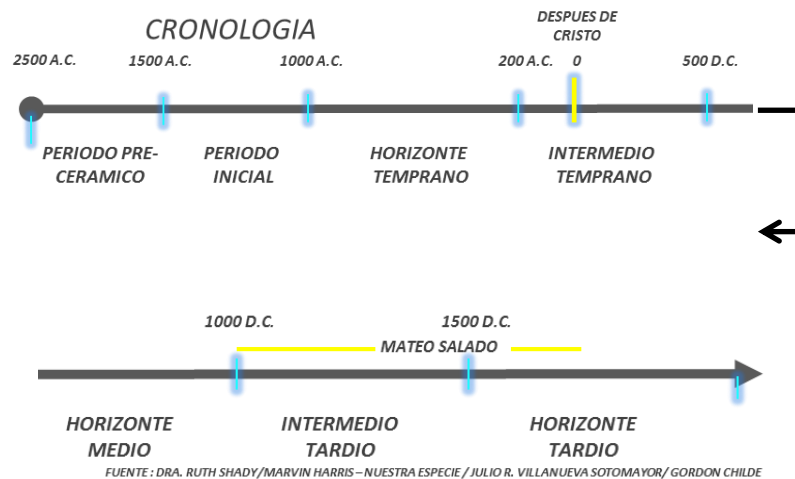


Figura N° 06: Cronología de los períodos en las que se desarrollaron las civilizaciones antiguas

Fuente: Contextos funerarios de Ancón (Peter Kaulicke) y elaboración propia del gráfico

En el Periodo Lítico surgieron algunas culturas que habitaron las regiones extremo sur del Perú (región Tacna) y la frontera con Chile (Tarapacá Arica y Parinacota) entre los años 9000 y el 4000 A.C. En el periodo más antiguo existía un pensamiento individualista, donde las personas vivían en pequeñas familias, que marcaban un carácter sedentario y tribal como la Cultura Chinchorro. Eran nómadas, familias viajeras, que no tenían un lugar claramente establecido pero se mantenían dentro de una región de dominio para abastecerse de recursos naturales y alimenticios mediante la caza y la recolección. Esta cultura también realizaron los primeros cultos mortuorios, como un primer manifiesto de creencia y tradición.

El Periodo Arcaico Temprano fue la segunda etapa. 3500 A.C, surge la cultura Valdivia, en la Costa del Ecuador y costa norte del Perú, aun manteniendo el pensamiento individualista esta cultura inició la producción en serie de productos cerámicos artesanales como herramientas para almacenar alimentos, líquidos, y otros usos; creando la especialización técnica de oficios dentro de un campo laboral.

El Periodo Formativo se originó en la costa central peruana en el año 2500 A.C. con la cultura Caral. Esta etapa marca un nuevo punto de transición en respuesta a una problemática que comenzaban a surgir debido al incremento de la población como familias tribales que comenzaban a

mostrar diferencias de pensamiento por ese individualismo de tradiciones familiares. La escasez de alimentos, falta de orden y respeto para compartir los recursos, se convirtió en una batalla constante, que prácticamente obligó a las familias intentar resolver estas situaciones por diferentes medios. Uno de ellos fue la arquitectura, como protección de otras tribus, usando una lógica de diseño que les permitió evitar cualquier tipo de amenaza contra sus familias. La arqueóloga, Ruth Shady (2010, s/p), les denominaba “un tipo de arquitectura militarizada, ya que todas las estructuras son elevadas piramidalmente”. Como resultado a esta problemática se estableció un modelo político-social que ayudó a administrar y gestionar los procesos de trabajos para mantener a sus familias; aquí surge la transición del pensamiento individualista al colectivo según las investigaciones de Gordon Childe, el hombre ya no pensaba en tribus, sino en la familia como una sola. Así nació la civilización más antigua de América.



Figura N°07: Esquema teórico de la evolución de las civilizaciones

Fuente: Los Orígenes de la Civilización (Gorden Childe) y elaboración propia del gráfico

1.1.2 Sociedades pre-incaicas de la costa central

Las sociedades en el periodo prehispánico, se iban consolidando a raíz de la tradición tan simbólica que llevaban consigo, y que estas iban siendo traspasadas de generación en generación, como un repertorio del “cómo se desarrollan las cosas” y que con el tiempo éstas se iban a ir tecnificando dada al surgimiento de nuevas problemáticas. En los años después de Cristo las sociedades ya tenían una estructura compleja, dando una imagen un poco más clara de formación de civilización, donde se manejaban 3 aspectos o focos importantes en el que tuvieron que desarrollarse por necesidad.

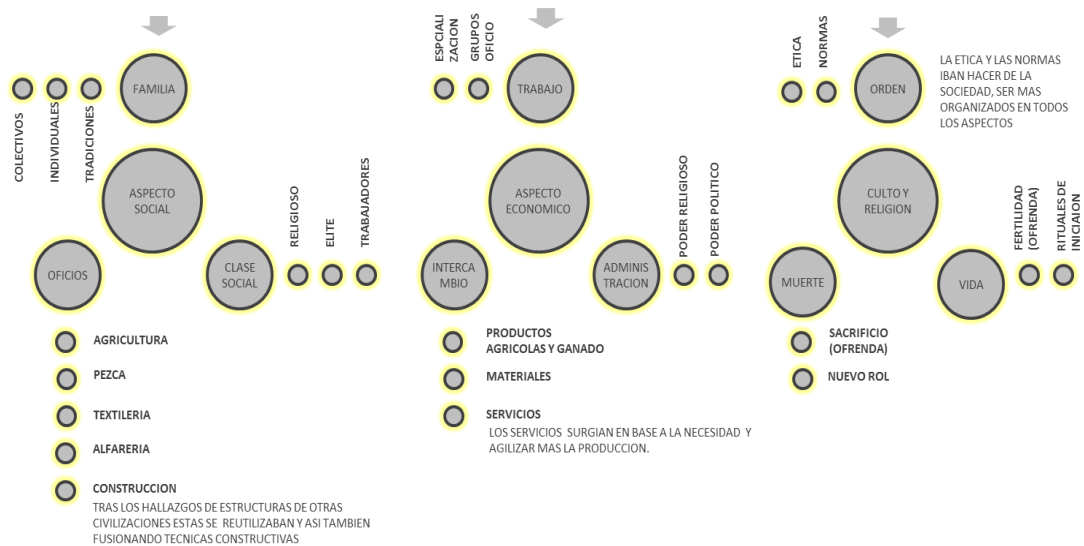


Figura N°08: Diagrama de las estructuras sociales pre-incaicas

Fuente: Contextos Funerarios de Ancón (Peter Kaulicke) y elaboración propia del gráfico

Tomando en cuenta que la cultura Chavín, fue la más predominante en cuanto a tradición e identidad, algunas agrupaciones fueron desprendiéndose progresivamente de las creencias y tradiciones “chavinoides”, para poder formar una propia identidad.

1.1.3 Ubicación de huacas en Lima Metropolitana

Lima es considerada como una de las ciudades latinoamericanas que contiene un gran número de edificaciones declaradas patrimonio cultural de la nación, que corresponden a distintos periodos de evolución de la ciudad y de la humanidad.

Hayakawa (2014) afirma que:

“Lima es la ciudad-región más importante del Perú y de América, por su gran legado patrimonial en cuanto a extensión y densidad monumental. El número de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación peruana en Lima Metropolitana aproxima a las 2 mil unidades” (p.68)

Dentro de esta cifra incluyen las edificaciones que corresponden al periodo pre-hispánico. Se tiene conocimiento que en Lima se encuentran alrededor de 233 huacas, esta cifra incluye a las estructuras que están siendo restauradas, conservadas, las que están en deterioro y las que serán intervenidas a futuro. Estamos hablando que “...el patrimonio monumental limeño en lo referente a épocas se concentra en las categorías Pre-hispánico y Virreinal, acumulando casi 2/3 del total (63.8%)...” (Hayakawa 2012) . Esto es un indicador que deja en claro la abundante riqueza que existe dentro del tejido urbano actual de Lima Metropolitana. En este caso la huaca de interés para la investigación, la identificamos con el nombre Mateo Salado, perteneciente a la cultura Yschma, cronológicamente hablando data del año 1100 D.C y su ubicación está clasificada en la Zona Centro de Lima Metropolitana.

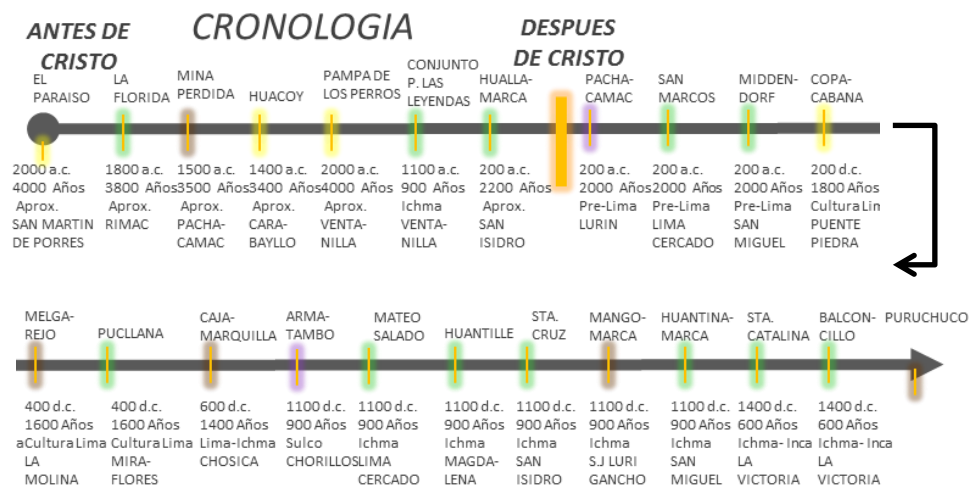


Figura N°09: Cronología de las culturas pre-incaicas desde 2000 a.c. hasta 1400 d.c.

Fuente: Contextos Funerarios de Ancón (Peter Kaulicke) y elaboración propia del gráfico

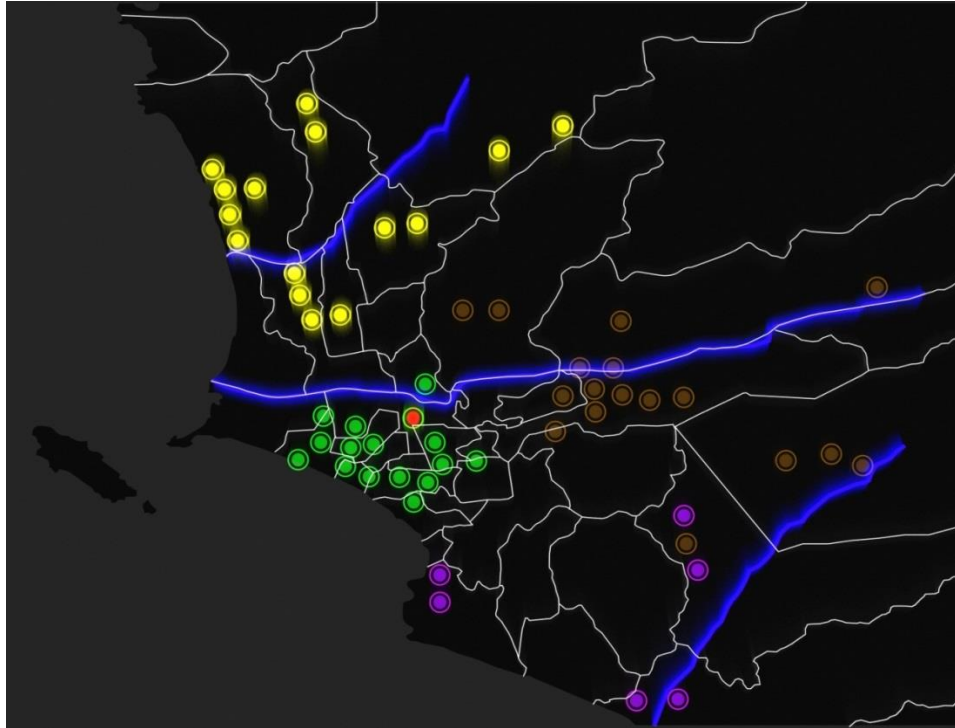


Figura N°10: Mapa de ubicación por zonas de las huacas en Lima
Fuente: INC; El Comercio Lima Milenaria y elaboración propia del gráfico

Z. NORTE	Z. CENTRO	Z. ESTE	Z. SUR
<ul style="list-style-type: none"> EL PARAISO GARAGAY PALACIO OQUENDO CAPILLA MARQUEZ CERRO RESPIRO COPACABANA TAMBO INGA BUENAVISTA HUACOY FORTALEZA DE COLLIQUE CHACRA CERRO I & II CERRO PRO PAMPA DE LOS PERROS CERRO CULEBRAS PALAO 	<ul style="list-style-type: none"> LA FLORIDA SAN MARCOS MIDDENDORF MATEOSALADO HUANTINAMARCA LA ROSADA HUANTILLE JULIO C. TELLO BALCONCILLO SANTA CATALINA SAN BORJA SANTA CRUZ HUALLAMARCA PUCLLANA LA MERCED CONJUNTO PARQUE DE LAS LEYENDAS 	<ul style="list-style-type: none"> SANTA FELICIA PURUCHUCA HUANCHIHUAYLAS HUAYCAN DE PARIACHI SAN JUAN DE PARIACHI PURUCHUCO SAN ANTONIO HUAYCAN DE CIENEGUILLA CHONTAY TIJERALES CAJAMARQUILLA MELGAREJO MINA PERDIDA MANGOMARCA CAMPOY BELLAVISTA 	<ul style="list-style-type: none"> CHAY BAJO PACHACAMAC GOLONDRINA MARCAVELICA CARDAL
15 HUACAS	16 HUACAS	16 HUACAS	5 HUACAS

1.1.4 Emplazamiento de Mateo Salado

En Lima Metropolitana la ubicación de algunas de las huacas tenían relación directa con los ríos, marcando un rol importante en el aspecto administrativo.

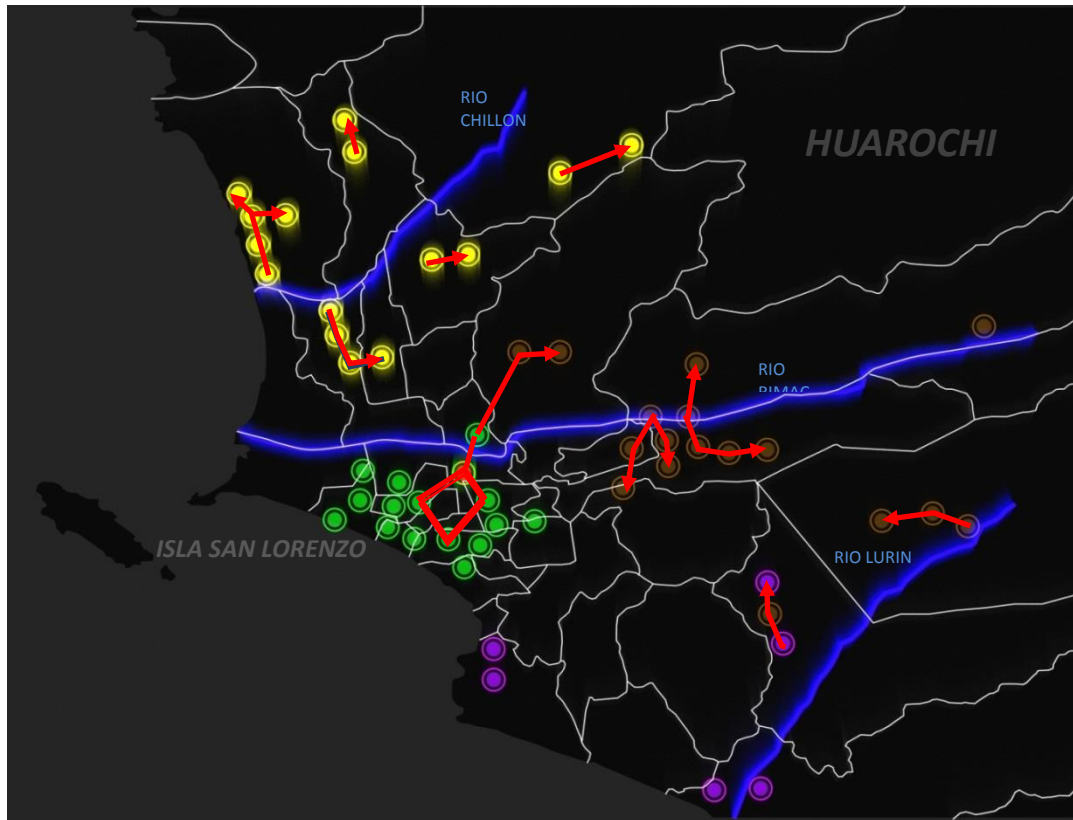


Figura N°11: Mapa de relación entre huacas en su distribución de agua para la irrigación

Fuente: INC; El Comercio Lima Milenaria y elaboración propia del gráfico

La función de emplazar las huacas cerca del río, era una decisión pensada en que debían estar cerca de los recursos naturales para poder abastecerse; y aunque no todos los asentamientos estaban cerca, por decisión política y administrativa el que tuviera mayor cercanía al río iba a encargarse de suministrar a los demás. Para poder lograr esto tuvieron que diseñar canales de irrigación que se conectaran entre los asentamientos, tomando en cuenta de que el asentamiento más cercano al río, tendría la función de bocatoma del suministro de agua.

Mateo Salado consiste en 5 pirámides de las cuales 2 de ellas fueron dedicadas a las actividades ceremoniales y de culto (a + c). La pirámide B, es un espacio para la administración de las actividades del centro urbano. La

pirámide E, actualmente ocupa un parque y es la unidad que está segregada de las demás, esta sería de actividades de almacenaje de provisiones y herramientas etc.

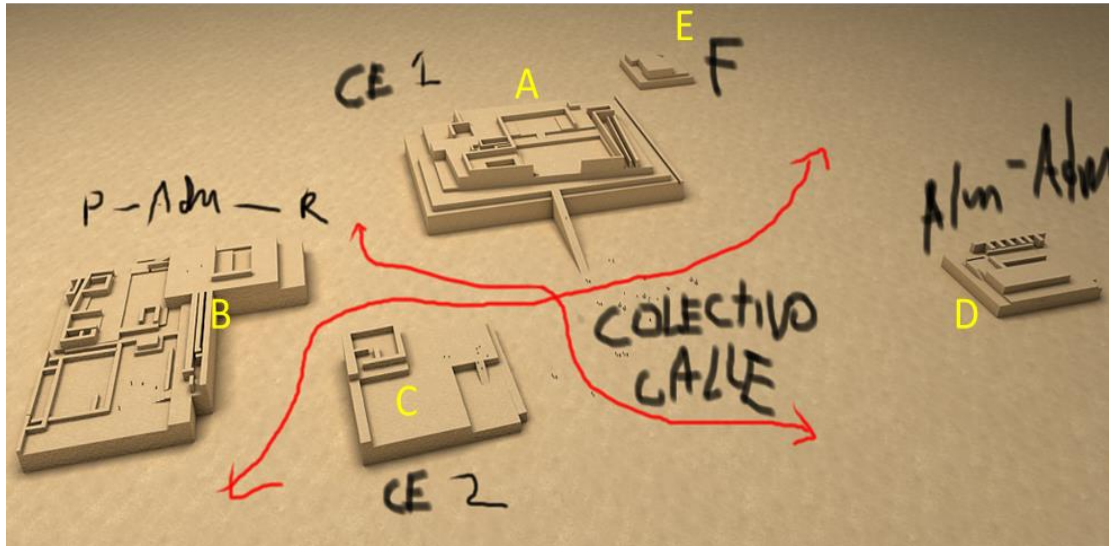


Figura N°12: Modelado 3d de Mateo Salado

Fuente: Museo arqueológico de Parque de las Leyendas y elaboración propia del gráfico

La pirámide D es la última y la más pequeña de todas y se utilizaba para cultos funerarios donde las creencias los llevaban a pensar que podrían tener una conexión con el inframundo. En cuanto a los espacios entre pirámides queda decir que era el antiguo espacio público donde se generaban otro tipo de actividades ligadas al comercio, ceremonias, celebraciones etc.

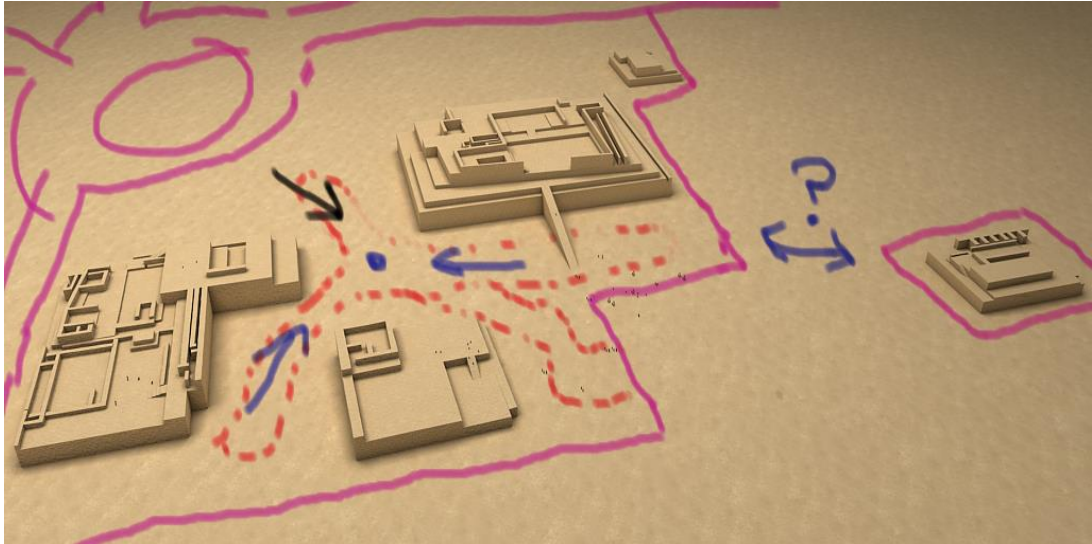


Figura N°13: Modelado 3d de Mateo Salado

Fuente: Museo arqueológico de Parque de las Leyendas y elaboración propia del gráfico

En el contexto en el que se encuentra ahora podemos decir que la fachada principal de las pirámides da hacia la parte posterior con la Av. Ernesto Malinowski.

1.1.5 Composición de estructuras prehispánica

En las investigaciones de Maritza Pérez Ponce se describen de manera explícita la composición del hallazgo, siempre en relación a la pirámide B ya que es el recinto en el que se profundiza la investigación. El primer contacto en cuanto a la investigación del lugar se describe lo siguiente;

Ponce (2012):

“Tello menciona un gran muro de adobón que se ubicaba tanto en lados norte, sur y este, no dando cuenta de su existencia en el lado oeste, parte de ese gran muro fue destruido para dar paso a la construcción de una ladrillera” (p.11)

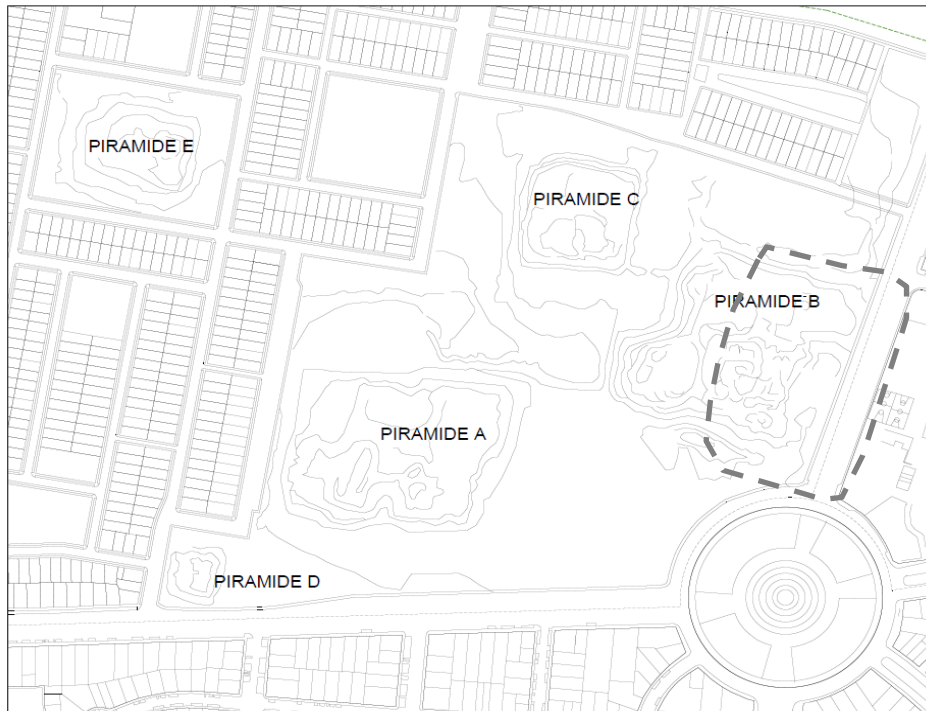


Figura N°14: Plano del complejo arqueológico Mateo Salado y entorno.

Fuente: Elaboración propia del gráfico

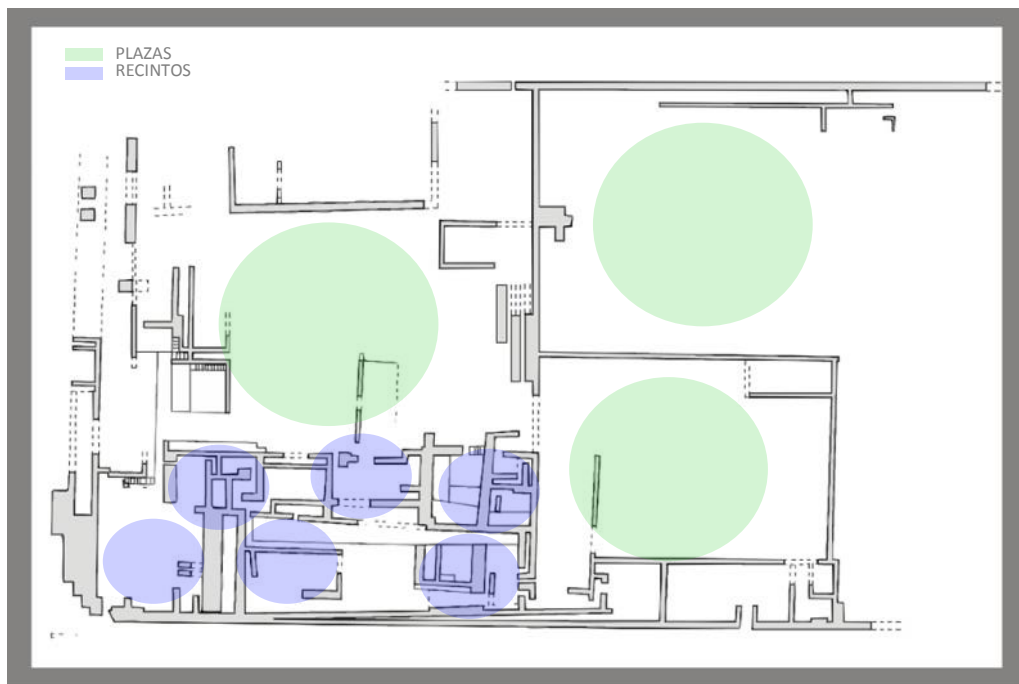


Figura N°15: Plano de la pirámide B y entorno.

Fuente: Cuadernos de investigación- Mateo Salado y elaboración propia del gráfico

La arqueóloga encargada de la pirámide B nos comenta lo siguiente:

Ponce (2004):

“Tello la describe como: un montículo artificial de formas más o menos rectangular y piramidal, con habitaciones o cuartos en la parte superior. Colindando por el lado este con la muralla de circunvalación. Indica que no hay huellas de destrucción intencional. Los muros de adobones, en gran parte se hallan derrumbados por el tiempo.”
(pag.11)

Ese muro al que se hace referencia es una prolongación lateral y paralela a la pirámide B y la pirámide A, tendrían una función de dividir y defender, las características lo demuestran en cuanto a dimensiones que superaban un metro en su ancho total.

Ponce (2004, p.12) describe que “hace referencia también a la unión de este montículo con la estructura principal mediante una especie de puente o muro que fue utilizado posteriormente como acequia, que en la actualidad subsiste.”

Se hace notar un montículo como describen, pero resulta ser un muro que tiene algunas características peculiares, como sus dimensiones y su visible fisionomía que logra conectar la pirámide B con la estructura principal (pirámide A) formando un puente peatonal en su superficie. El montículo más grande (pirámide A) habría sido la estructura más afectada, por lo tanto se comenta que la razón de su deterioro es por la acción humana. Fueron afectadas su plataforma superior, las terrazas, vivienda y cámaras de los contornos, los muros perimétricos de los montículos, el ingreso hacia el lado norte, incluyendo las puertas (vanos).

Hacia el lado oeste, se encuentra el montículo más pequeño, que es un cementerio cuya estructura también ha sido destruida, es decir pequeños muros han quedado enterrados sobre su plataforma, y a su costado se encuentra un muro prolongado que limitan las plataformas y las viviendas de lado este y sur, su estado es crítico al punto de que sus asientos quedaron socavados.

La composición de las huacas en sí, son estructuras superpuestas, con muros anchos de sistema constructivo de tapias en adición con la mampostería de barro batido y piedras. Se llegaron a encontrar pintura amarilla en algunos muros, que es algo muy común en centros ceremoniales, también se halló un dibujo de dos aves con el pico único, una siendo el reflejo de otra, esta parecía tener una función decorativa, ya que estaba grabada y pintada en bajorrelieve, una forma de revestimiento para los muros interiores. También se hace relación con el Templo rojo de Pachacamac por ser de la misma época y por la similitud en las pinturas amarillas. En cuanto a espacios se trata, la mayoría de edificaciones, contiene algunos cuartos, una serie de pasadizos y cámaras sepulcrales.



Figura N°16: Cámaras sepulcrales, corte de pirámide B

Fuente: Cuadernos de investigación- Mateo Salado y elaboración propia del gráfico

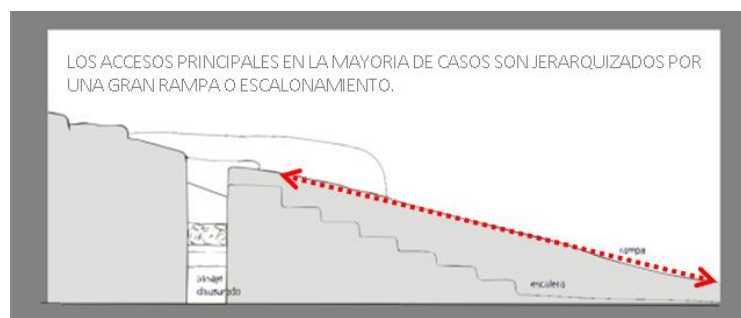


Figura N°17: Rampa de acceso, corte de pirámide B

Fuente: Cuadernos de investigación- Mateo Salado y elaboración propia del gráfico



Figura N°18: Desniveles, corte de pirámide B

Fuente: Cuadernos de investigación- Mateo Salado y elaboración propia del gráfico

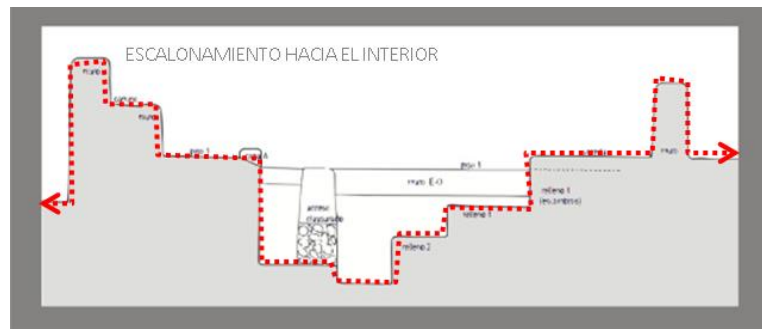


Figura N°19: Desniveles, corte de pirámide B

Fuente: Cuadernos de investigación- Mateo Salado y elaboración propia del gráfico

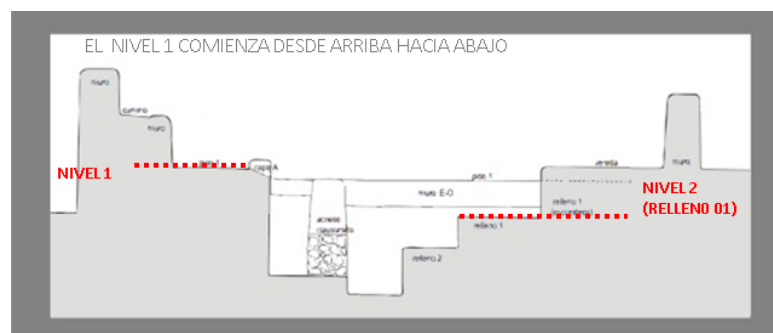


Figura N°20: Desniveles, corte de pirámide B

Fuente: Cuadernos de investigación- Mateo Salado y elaboración propia del gráfico

Existen patrones de diseño que encontramos en las estructuras prehispánicas de Mateo Salado, pero también son casi los mismos patrones para otras culturas pre-incaicas en sus construcciones. Las huacas funcionaban como aldeas amuralladas y elevadas, para la seguridad de la población. Este diseño es de carácter militar, o de protección, para divisar al enemigo así como también protegerse de cualquier ataque.

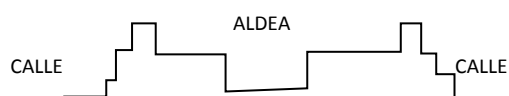


Figura N°21: Esquema de diseño de carácter militar

Fuente: Elaboración propia del gráfico

1.1.6 Evolución de la ciudad de Lima

Lima desde sus inicios también fue establecida cerca del río Rímac, buscando la cercanía siempre a los recursos naturales que podría beneficiar a los ciudadanos. Lima nació cuadrada, tan geométrica como el hombre la concebía desde el punto visual de la óptica humana, pero con el incremento de la población la forma geométrica tomó su propia naturaleza con formas totalmente asimétricas. Si observamos los diagramas vemos como el crecimiento de los distritos fueron puntuales, como axiomas emplazados y divididos que en el proceso de crecimiento crearon su propio enlace físico, permitiendo la conectividad por medio de las vialidades. Es decir el desplazamiento de las interacciones socio-económicas condiciona el crecimiento del tejido urbano.

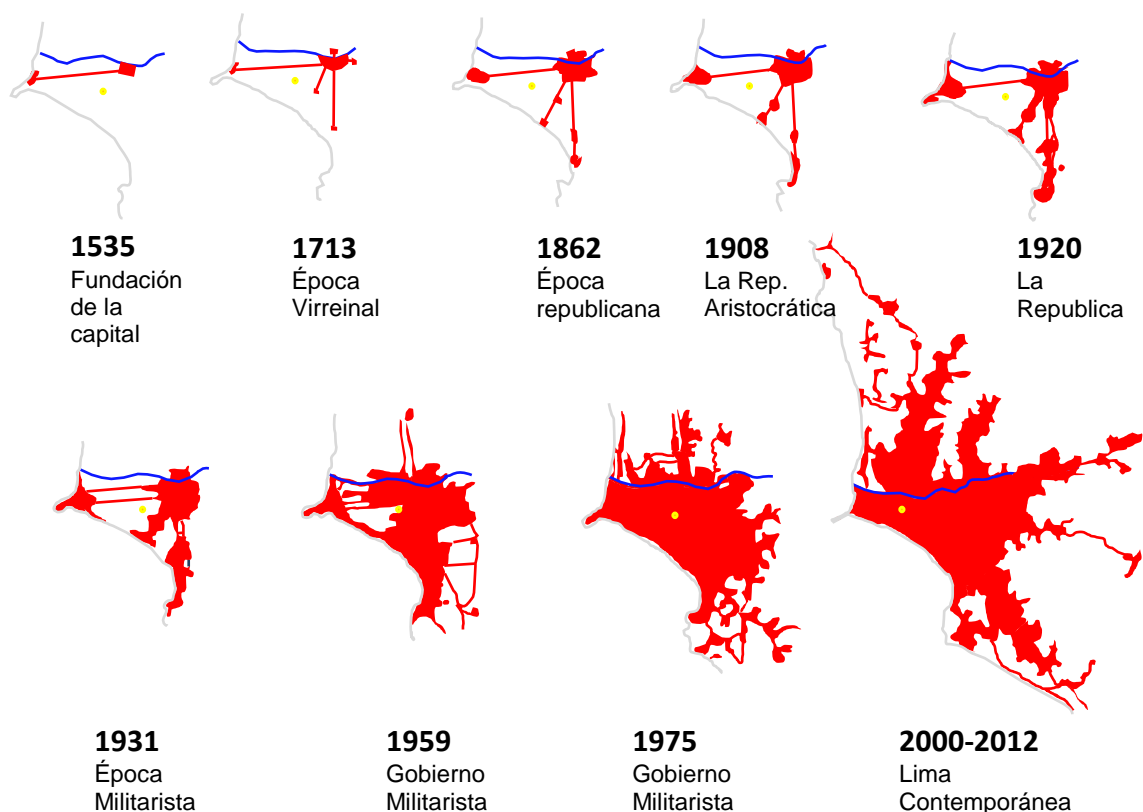


Figura N°22: Evolución de la ciudad de Lima
Gráfico: ARKINKA y reproducción propia del gráfico

En 1960 es el año, en que se hace el primer contacto entre tejido urbano y la huaca a intervenir. Posteriormente, se iniciarían los procesos de rodear y seccionar el elemento prehispánico.



Figura N°23: Ubicación de terreno, foto aérea año 1960

Fuente: Ministerio de Cultura, página web

La ciudad de Lima con el tiempo creció con una rapidez incalculable, tanto así que actualmente, se comienza a extender hacia los conos norte –sur. Este rápido crecimiento de la ciudad se inicia con el Plan Piloto de Lima.

Ludeña (2002): “...el Plan Piloto de Lima de 1949, influenciado por el urbanismo funcionalista que propuso la Carta de Atenas, cuando las barriadas avanzaban en la zona periférica de la ciudad y la población urbana en el país conformaba el 30% mientras que la rural el 70%” (p.46)

El crecimiento de las ciudades actúan como un organismo vivo que naturalmente van a ir apropiándose de los elementos que encuentren a su paso. Dicho esto, Collado (2014, p.60) afirma que “hasta 1981 el proceso de expansión urbana de Lima se desarrolló sobre tierras llanas, eriazas y agrícolas”.

Mirando a la presente situación, el tejido urbano en conjunto con sus tramas mixtas, ha terminado su trabajo de seccionar y segregarse partes de las estructuras de la huaca, sometiéndola a ser parte de estas mixturas de tramas tradicionales y funcionales, además de ir cubriendo todos los terrenos agrícolas para su desarrollo urbano, así como podemos observar en la Figura N°24.

Por consecuencia, este nuevo organismo que invade el territorio, y la cual denominamos tejido urbano, ha intentado expulsar esta protuberancia rural, que por su naturaleza física, se ha mantenido sin dañar su entorno natural. Se puede tomar en cuenta que esta huaca puede ser un elemento que podría generar anticuerpos para mejorar o restablecer el ecosistema del lugar, o bien integrar una imagen entre lo urbano y lo rural.

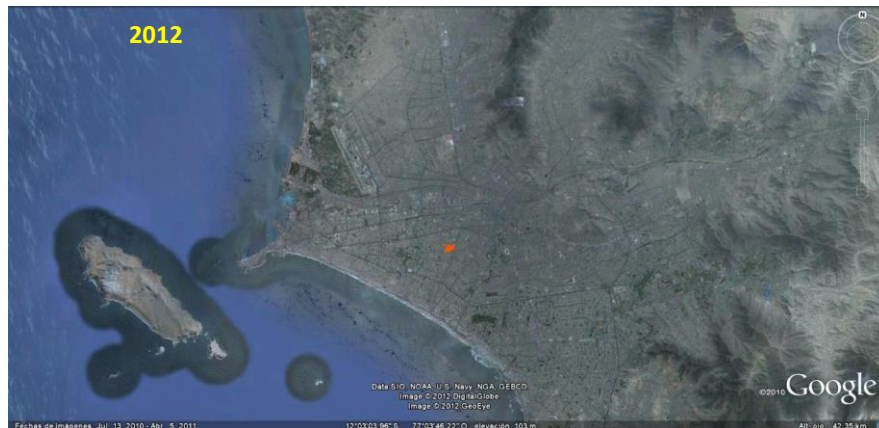


Figura N°24: Ubicación de terreno, época presente

Fuente: Google Earth Maps



Figura N°25: Ubicación de terreno, época presente

Fuente: Google Earth Maps

Actualmente, este conjunto pre-existente ha sido abierto por el Ministerio de Cultura, para hacer un recorrido turístico. La magnitud del terreno es considerablemente amplia, hablamos de 17 hectáreas (17,000m²), de los cuales un 44.5% está ocupado por las estructuras de la huaca y el resto simplemente queda como extensión de las estructuras. Estas áreas

cercadas fragmentan el tejido urbano y no brindan posibilidades de permeabilidad.

Visualizamos el escenario urbano y entendemos que en la inmensidad de lo desconocido, se repela el conocimiento histórico, la interacción y el paisaje. Los frentes principales de esta barrera direccionan los ejes axiales que apuntan a la inserción de un espacio público a manera nodal, este distribuye flujos vehiculares axialmente. Es notable la centralidad de este espacio público, que ha logrado hacerse más conocida a comparación de la gran barrera adyacente; siendo la Plaza de la Bandera, el elemento más notable del lugar, pasando desapercibido el complejo arqueológico.

Para Nadal (2011):

“Una de las situaciones más críticas es la que protagonizan los espacios de exclusión de la ciudad contemporánea, habitualmente definidos como cuartos mundos: aquellos espacios comunes donde se producen condiciones de desprotección o riesgo social en áreas pertenecientes al primer mundo.” (p.17)

Se puede constatar que Mateo Salado es considerado ante la mirada general de la población, un terreno cualquiera, por su desprotección que lo define como un espacio de exclusión.

Finalmente la percepción de Mateo Salado que tienen los usuarios del lugar, es un hermetismo que conlleva a lo desconocido, sin saber que detrás existe una gran historia. Se hicieron algunas entrevistas a los usuarios cercanos y no tan cercanos al lugar, muchos coinciden con sus respuestas y existen otros que no tienen una idea clara de lo que hay dentro, entonces llegamos a la conclusión, de que la forma que se encuentra actualmente el área no les dejaría conocer el elemento en su totalidad.

Preguntando a un ciudadano de la zona sobre su conocimiento del lugar, nos responde; “sé que hay algo histórico ahí, pero no sé qué es exactamente, también recuerdo que era un lugar muy peligroso, pero la verdad hace un tiempo que no paso por ahí “(Ciudadano de Pueblo Libre, 2012)

1.2 Museos de sitio arqueológicos en el Perú

En Perú existen alrededor de 81 museos y centros arqueológicos que están bajo la administración del Ministerio de Cultura.

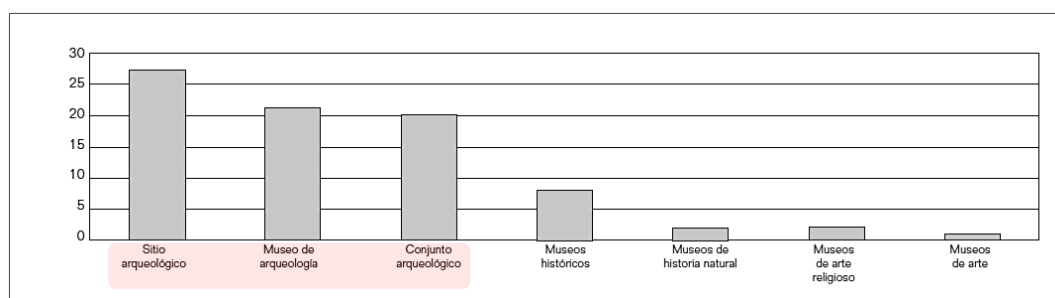


Figura N°26: Tipos de museos que ofrece el Perú

Fuente: INC y elaboración IDI-EDEPTH-USMP

En lo que respecta a los museos de sitio arqueológicos estos sobresalen en las estadísticas según el Ministerio de Cultura, y a esta categoría le anteceden los museos arqueológicos, conjuntos arqueológicos; sin embargo, los casos de museos que tienen mayor complejidad son los que están insertos en la ciudad, o mejor dicho los que han sido tomados por el tejido urbano, donde está expuesta a la sociedad como objeto en abandono, sin ser promocionados con las estrategias adecuadas y la contundencia necesaria por parte del Estado.

El caso Mateo Salado es algo muy especial, no solamente por la magnitud que contiene el terreno, sino la jerarquía histórica que guarda, es por esta razón que merece un museo de sitio, digno, potenciando esa jerarquía. El panorama actual de los museos es que “no solo conserva, investiga y comunica sino también educa y entretiene a sus visitantes” (IDI-EPTH-USMP, 2005). En este sentido el proyecto de Museo de Sitio de Mateo Salado también estará enfocado a educar por medio de salas interactivas con el concepto “toca, juega y aprende” posterior a cada recorrido guiado. Este concepto es utilizado en museos contemporáneos en muchos países europeos y latinoamericanos.

Las visitas a los museos en lo que concierne a la población extranjera siempre ha estado en ascenso desde el año 2000 hasta 2003 y hasta la época del año 2013-2014 se ha mantenido. El incremento de inseguridad en

el país durante estos últimos años ha provocado un gran descenso de visitantes extranjeros que generan divisas importantes para el desarrollo económico.

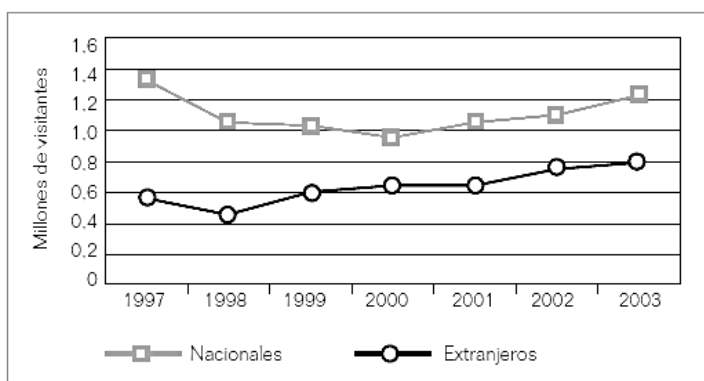


Figura N°27: Visitantes nacionales y extranjeros 1997-2003

Fuente: INC y elaboración IDI-EDEPTH-USMP

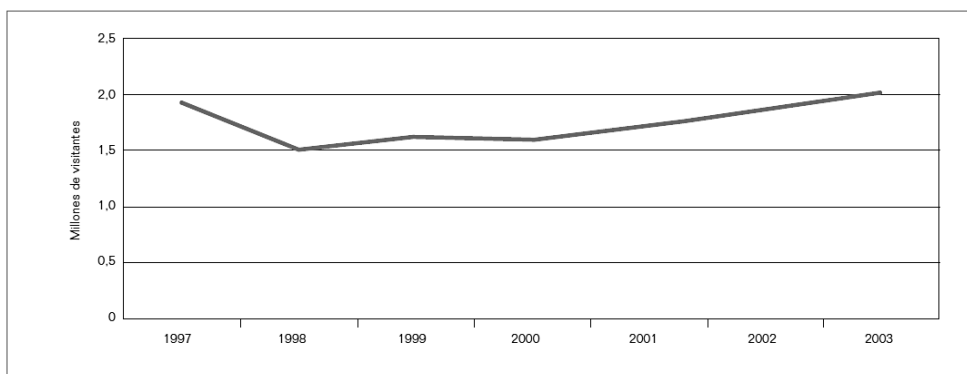


Figura N°28: Visitantes a museos y complejos arqueológicos peruanos, 1997-2003

Fuente: INC y elaboración IDI-EDEPTH-USMP

Finalmente este proyecto de Museo de Sitio y Servicios Complementarios puede convertirse en un símbolo prehispánico con fuerte atracción a visitantes locales y extranjeros.

Tabla N° 01: Número de visitas que reciben los diversos tipos de museos y centros arqueológicos del Perú

Tipo de museo	1999	2000	2001	2002	2003
Conjunto arqueológico	574.760,00	545.197,00	526.410,00	605.312,00	733.212,00
Museo de arqueología	505.754,00	591.450,00	440.252,00	624.880,00	680.258,00
Sitio arqueológico	442.394,00	314.076,00	424.738,00	371.341,00	408.889,00
Museo de arte religioso	55.445,00	63.885,00	46.275,00	56.945,00	56.238,00
Museos históricos	47.825,00	1.203,00	34.295,00	99.952,00	107.988,00
Museo de arte	966,00	3.098,00	4.962,00	3.748,00	5.744,00
Museo de historia natural	387,00	386,00	256.314,00	392,00	201,00
Total	1.627.531,00	1.519.295,00	1.733.246,00	1.762.570,00	1.992.530,00

Fuente: INC y elaboración IDI-EDEPTH-USMP. 1997-2003

Tabla N° 02: Tipos de visitas a los diversos tipos de museos y centros arqueológicos del Perú

Tipo de visitante	1999	2000	2001	2002
Adultos	441.568,00	333.462,00	251.403,00	239.411,00
Estudiantes	219.768,00	209.338,00	211.761,00	214.763,00
Niños	318.227,00	314.703,00	408.565,00	400.747,00
Extranjeros	599.314,00	683.795,00	644.629,00	752.573,00

Fuente: INC y elaboración IDI-EDEPTH-USMP. 1997-2003

1.3 Artesanía en el Perú

La artesanía es una de las más claras expresiones del ser humano donde plasma sus vivencias y creencias, que engloba toda una cultura. Si bien es cierto que la artesanía nació como una necesidad de producir objetos utilitarios, estos también han logrado posicionarse y mostrarse como objetos contemplativos para la ornamentación, conjugando estas dos variables que enriquecen el objeto como un elemento identificador que caracterizan a una región o un determinado grupo étnico de personas.

El Perú es una nación que contiene una riqueza muy alta en artesanía con diversas especialidades, técnicas y la diversidad de uso de materiales. Las líneas artesanales que se conocen son las siguientes según:

Jiménez – Holguín (2001):

- El tejido en telar, tejidos de punto, tejidos planos y bordados
- Tallado en piedra

- Peletería
- Madera
- Fibras Vegetales
- Mascaras ayacuchanas
- Modelado artístico en cerámica
- Cerámica con técnicas pre-hispánicas
- Alfarería
- Orfebrería
- Bisutería
- Mates burilados
- Manualidades
- Productos Metálicos (hierro Cobre
- El retablo ayacuchano
- Confecciones en cuero
- Otros: Tela pintada, artesanía en vidrio, artesanía en yeso, pasta de yeso, imaginería, juguetería, flores artificiales, artículos de hueso, carey, artículos de productos marinos, artículos en semillas , artículos en papel, taxidermia, cerámica en frío, pintura al óleo” (p.287)

El panorama actual de la artesanía en el país es un importante contribuyente al desarrollo socio económico del país. En Lima hay sectores donde se ha establecido el comercio de la artesanía. El primer punto que se estableció posterior a la zona del Centro Histórico, fue en la Av. La Marina en San Miguel, un lugar estratégico situado en una vía hacia el aeropuerto, que permiten parar a comprar algunos artículos antes de llegar al aeropuerto. Posteriormente, aparecieron los nuevos puntos de comercio artesanal en el distrito de Miraflores, centralizando fuertemente el comercio en este lugar y dejando en el olvido la zona de San Miguel.

Mateo Salado es una de las zonas que tiene cercanía con la zona de San Miguel, en ese sentido el proyecto de Museo de Sitio pretende incluir como servicios complementarios una zona de comercio artesanal y de esta manera se refuerza la interacción de actividades en el lugar. De este modo

el proyecto formularía un aporte al sector turístico con el cumplimiento de la Ley N° 27790 de MINCETUR, que básicamente promueve, orienta y regula la artesanía. El proyecto brinda un espacio complementario al Museo de Sitio, que ayuda a:

- promover el desarrollo de productos artesanales orientados a la exportación y el mercado turístico.
- promover la inversión privada en la actividad artesanal;
- promover y orientar la actividad artesanal hacia la atención de la demanda nacional e internacional.
- propiciar la conservación, preservación y rescate de las técnicas de producción tradicional.
- Fomentar la formalización de los productores artesanales.
- Propiciar y promover mecanismos para proteger la propiedad intelectual de las obras de artesanía.
- Declarar como eventos de interés artesanales.

La artesanía en conjunto con el sitio arqueológico genera una atracción fuerte en el lugar para tener un balance de los flujos de los turistas. Como medida a tomar la actividad de la artesanía debe ser reactivada de manera organizada.

1.4 Aspectos legales y normativa

El aspecto legal es de gran importancia, siendo la parte crítica donde se tergiversa y cuestiona si las leyes actuales realmente manejan el beneficio del bien común y cumplen con su función.

El periodista Javier Lizarzaburú hizo algunas entrevistas hacia algunos gestores culturales y de patrimonio del extranjero, uno de ellos es Juan Pablo de la Puente, quién es director ejecutivo del World Monument Fund (WMF) en el Perú refiriéndose al caso de un templo de unos 3,800 años de antigüedad.

Se refiere a La Huaca Garagay que luce en la actualidad como La Huaca Pucllana que antes de ser excavada, además de tener un torre de alta

tensión sobre la pirámide central y después de haber expuesto el caso, nace la pregunta “en otros países sería una de las mayores atracciones turísticas y punto de desarrollo local. Aquí no lo es. ¿Por qué? (Lizarzaburu, 2012) y la respuesta fue “Porque la gestión y protección de patrimonio en el Perú es un desastre” (De la puente, 2012). El entrevistado, es parte de una de las organizaciones más influyentes alrededor del mundo especializado en el tema de protección del patrimonio cultural, es por esa razón que muestra fuertes críticas, tomando conocimiento de que el Perú es uno de los seis países del mundo que son cuna de la civilización. Según la Ley de Patrimonio Cultural de la Nación N° 28296 menciona que todos los bienes arqueológicos pertenecen al Estado, ya sea que estén ubicados en un sector público o privado.

En el caso de que este en propiedad “...privada está obligado a informar, registrar, proteger. Pero así como pide, el Estado no da. Consecuencia: En un sentido perverso, eso incentiva a destruir y aplanar, y a no informar a la autoridad para proteger tu propiedad de esta manera explica De la Puente. Las leyes no se hacen válidas como debe de ser. Otro gestor cultural añade que el Estado no sabe qué hacer con él y termina percibiéndolo como un obstáculo por lo que se debe plantear estrategias de intervenciones.

El presente trabajo pretende brindar una propuesta de intervención en uno de los sitios arqueológicos declarado patrimonio y que se encuentra en riesgo, aun así teniendo la intervención del Ministerio de Cultura.

1.4.1 Situación Legal en Mateo Salado

Mateo Salado fue declarado por el INC, Patrimonio Cultural de la Nación, en una Resolución Directoral Nacional N° 019/INC del 8 de enero del 2001, y se aprobó su delimitación como zona arqueológica intangible de tres sectores (MINCU-2012) Por consecuente está bajo la posesión del Estado, y bajo la protección del Ministerio de Cultura (antiguamente denominado INC.), es una obligación que el Estado sea responsable de la protección y difusión del Patrimonio Cultural. Actualmente, podría ser tomado como un terreno rentable por los inversionistas y la inapropiada gestión de algunas

autoridades podría permitir en el futuro algún nuevo ecosistema urbano difícil de eliminar.

1.4.2 Propietarios y residentes actuales

El Estado es poseedor y responsable de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural, como lo dicta el Artículo V de la Ley N° 28296. Los residentes actuales en Mateo Salado son invasores que tienen mucho tiempo en lugar, la cual en su mayoría ya fueron expropiados y reubicados. Algunos de ellos están más de 40 años, estableciendo una zona de cultivo de rosas para fines lucrativos.

1.4.3 Sitios arqueológicos

Los sitios arqueológicos son propiedad del Estado y estos son considerados zonas intangibles donde únicamente es permitido implementar el Museo del Sitio y Los Servicios Complementarios. En este caso el proyecto tendrá 3 niveles generales, el primero es la zona a nivel de calle, donde el terreno es plano y compromete a las estructuras prehispánicas. Esto es un parque abierto, donde se implementa mobiliario urbano y jardines áridos que enriquecen la visual del lugar y no compite con el lenguaje arquitectónico antiguo. El segundo será a nivel de excavación que son tres metros hacia abajo donde se encuentra el museo y algunos de los servicios complementarios. Y finalmente el tercer nivel, se considera como el recorrido de las estructuras pre-existentes que no son tocadas por ningún motivo, debido a que la restauración de las edificaciones prehispánicas es un proyecto únicamente de los arqueólogos.

1.4.4 Ley General del Patrimonio Cultural N° 28296

Los siguientes artículos de ley, son elegidos con la intención de respaldar el proyecto de intervención.

CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL

2.1 Intervenciones urbanas

2.1.1 Plan de Ordenamiento Territorial, Medellín-Colombia

Medellín, es una de las ciudades más importantes de Colombia que después de un periodo tan negativo donde gobernaba el narcoterrorismo fue catalogada una de las ciudades más peligrosas de ese país, cuya identidad fue drásticamente ultrajada para convertirse en la ciudad de sicarios, donde se propagó el caos entre guerrillas que deterioraron su medio social, cultural y ambiental. Se había establecido un estigma social por muchos años (figura N° 29). Hoy en día resulta ser una ciudad con paz y tranquilidad que la transforma en una ciudad renovada y sutilmente intervenida por el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T.), para crear nuevos espacios arquitectónicos y espacios urbanos integrados a un tejido natural pre-existente.

Para Huertas Nadal (2011):

“Colombia ilustra la capacidad social del urbanismo, propuesto como una herramienta para mitigar graves problemas de desigualdad y segregación y para conectar, integrar y coordinar la ciudad a través de un instrumento de inclusión social y físico.”



Figura N°29: Recopilación de imágenes sobre el violento pasado de Medellín

Fuente: Periódico El Colombiano y Diario ADN

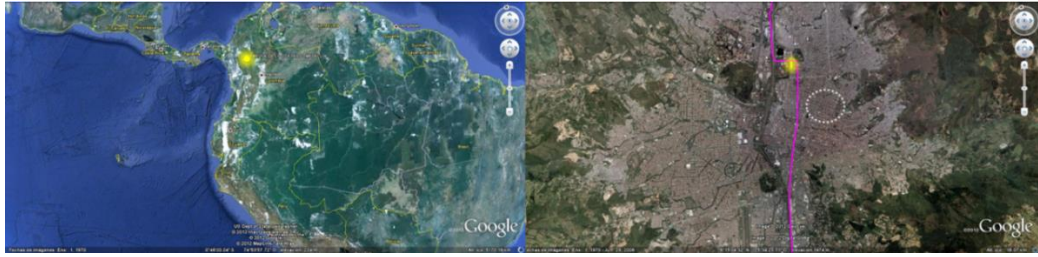


Figura N°30: Mapas de ubicación de proyectos referentes en Medellín-Colombia

Fuente: Mapa Google Earth y elaboración propia de gráficos

Uno de los parques que atrae multitudes de usuarios extranjeros, nacionales y locales, es el Parque de los Deseos, que ofrece una interesante escenario urbano en cuanto al uso y contexto, diseñado por el Arq. Felipe Uribe, que dentro de su conceptualización de diseño incluye relacionar al hombre con el universo. El proyecto consta en dos volúmenes; una gran plaza central con una topografía artificial a manera de rampa y en desniveles que se pueden transitar libremente. También contiene elementos como los espejos de agua, área de “playa” (arena), áreas húmedas, áreas arborizadas y una gran pantalla de cine al aire libre que se puede apreciar de noche y desde la plaza central del proyecto dándole una característica de espacio multifuncional o multiusos.



	EL RIO MEDELLIN		LINEA DE TRANSPORTE MASIVO
	PROYECTO - PARQUE DE LOS DESEOS		OTROS PROYECTOS
	BARRERAS URBANAS		

Figura N°31: Mapa de ubicación a nivel metropolitano

Fuente: Mapa Google Earth y elaboración propia de gráficos

Desde un punto de vista perceptual, este sitio se convierte en un oasis permeable dentro de la ciudad, que incluye un trabajo a nivel psicológico en el que el inconsciente revela sensaciones y memorias provocadas por el espacio en que se transita. Esto es un evento fenomenológico brindado por el diseño al usuario haciéndolo tan interesante como una forma de atracción.

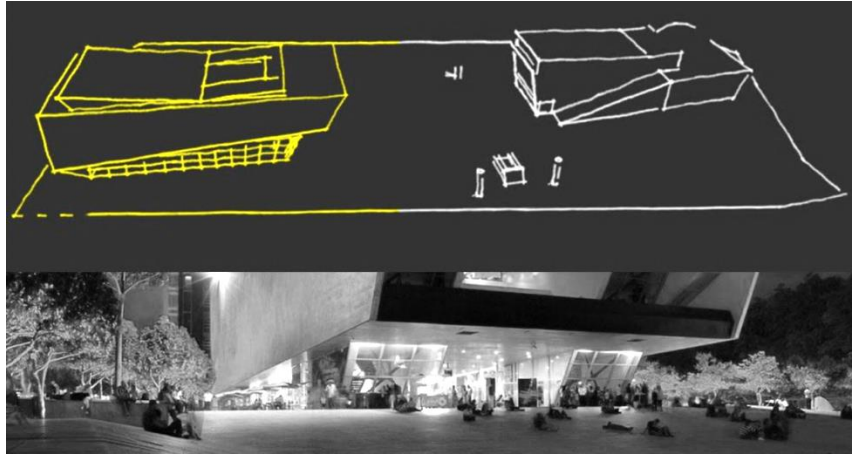


Figura N°32: El Parque de los Deseos y La Casa de la Música
Fuente: Fotos de Felipe Uribe y elaboración propia de gráficos



Figura N°33: Fotos del Parque de los Deseos- Medellín, Colombia
Fuente: Fotografías y videos de viaje personal a Medellín



Figura N°34: Fotos del Parque Explora – Medellín, Colombia
Fuente: Fotografías y videos de viaje personal a Medellín

El Parque de los Deseos, tiene relación con otros parques como el Jardín Botánico (Orquideorama) y el Parque Explora (museo interactivo-parque temático). Estos forman una triangulación interesante, adyacentes entre sí, e integrados por un circuito urbanístico peatonal, el cual es muy agradable para el usuario.



Figura N°35: Parque de los Deseos, Parque Explora y El Jardín Botánico Orquideorama
Fuente: Imágenes de Buscador Google

Este planteamiento además de tener conexión con el sistema de transporte (metro) de Medellín, lo hace más interesante aun, por la razón que muestra

que de alguna manera está conectado indirectamente con el resto de la ciudad. El metro es un sistema de transporte masivo eléctrico que esta elevado y viene siendo un intermediario de conexión a manera de pórtico entre los 3 parques.

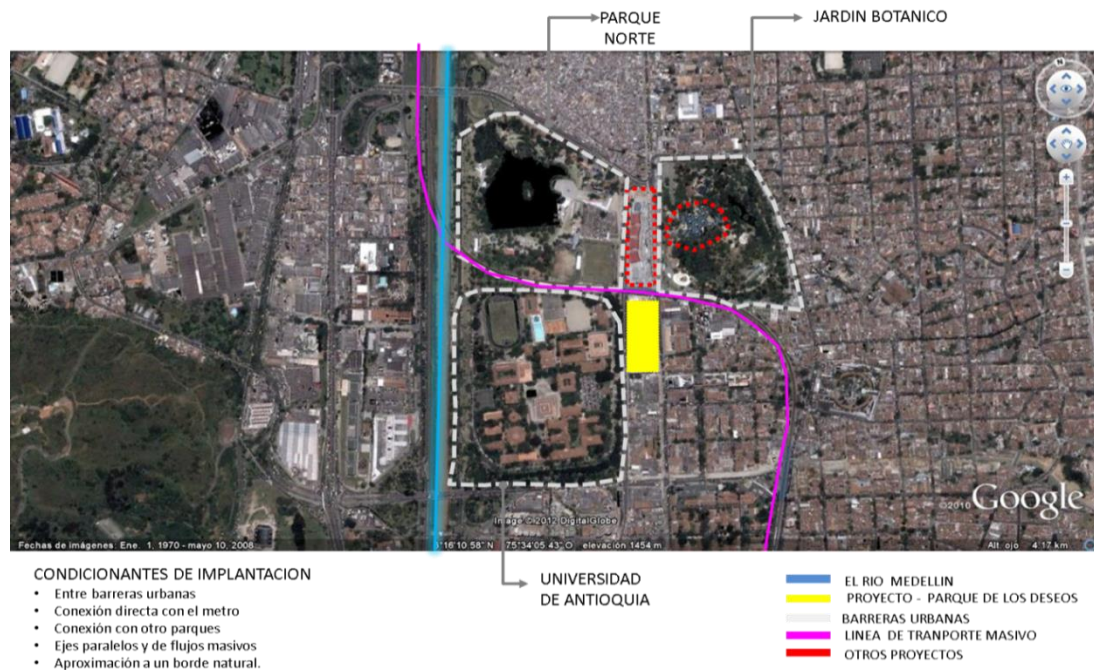


Figura N°36: Mapa de ubicación de los 3 parques

Fuente: Mapa Google Earth y elaboración propia de gráficos

Estos parques son el resultado de concursos que el gobierno de Colombia propuso hacer en coordinación con la alcaldía de Medellín para el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T.) como consecuencia de la reducción de la violencia. Se pensó que la ciudad de Medellín debía resurgir atrayendo el turismo usando como herramienta la arquitectura y urbanismo para renovar la ciudad.

La impresión de percibir esta tipología de proyectos en una ciudad en el contexto limeño, puntualmente en el terreno de análisis, sería totalmente novedoso, y podría ser de impacto positivo, cambiando el concepto que el ciudadano limeño tiene de parques en la ciudad. En nuestra ciudad capital no existen proyectos arquitectónicos integrados a la urbe que tenga la finalidad de atraer y generar el turismo a este nivel. La ciudad de Medellín ha vuelto a resurgir gracias a las renovaciones e intervenciones urbanas y arquitectónicas que son atracción turística. La ciudad ha logrado una mejor

calidad de vida donde el gobierno se encarga de la publicidad para que el país sea visitado, disfruten, se nutran de una nueva y agradable faceta de la ciudad.

Los espacios urbanos de la ciudad de Lima son abundantes pero son puntos segregados en la ciudad de manera física, debido a los enrejados que privatizan el lugar para un limitado grupo de personas cortando la continuidad de la ciudad. Los parques de recreación pública deberían ser armónicamente integrados a los usos y costumbres donde la conectividad entre espacio público-calle sean totalmente abiertos a la sociedad y por consecuencia libremente transitados.

Cerca al centro de Lima en el “Parque de las Reservas”, existe el “Parque de las Aguas”, este lugar es un referente turístico de gran afluencia pública. Este parque se caracteriza por la intervención realizada a monumentos antiguos con la presencia de nuevas tecnologías que usando un elemento básico y escaso como el agua, hacen un espectáculo singular que gusta a los visitantes.

2.2 Museos de sitio arqueológicos

2.2.1 Museo Cao, Trujillo-Perú

Este es un museo que está ubicado dentro del yacimiento arqueológico “El Brujo”, sobre la costa norte del Océano Pacífico peruano y a 70 km de la ciudad de Trujillo; a diferencia del caso Mateo Salado la situación varía en cuanto a la condición en que se encuentra con respecto a la ciudad, es decir que las huacas

“El Brujo” aún está en su entorno desértico; por lo tanto lo que predomina en el paisaje es la topografía y los matices áridos (figuras 37,40) y por esta razón el edificio adopta una forma topográfica para su integración visual con su entorno.



Figura N°37: Perfil de museo de sitio y la huaca El Brujo

Fuente: Museos Arquitectura- Chris Van Uffelen

Esta huaca a diferencia de Mateo Salado no tiene la misma causa del deterioro en sus estructuras. Los factores climáticos son el motivo principal del deterioro y el factor humano ha dañado poco, por la tanto tiene más opción de restaurarse y mantenerla en buen estado de conservación. Mateo Salado está acorralada y fragmentada por la ciudad, por ende necesita otro tipo de intervención, debido a que existe un perfil urbano que respetar. El proyecto de museo de sitio a realizar tiene la misma finalidad de construir una identidad territorial histórica.

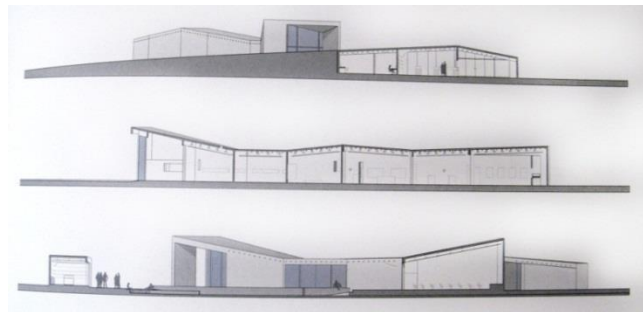


Figura N°38: Cortes del proyecto Museo Cao.

Fuente: Museos Arquitectura- Chris Van Uffelen

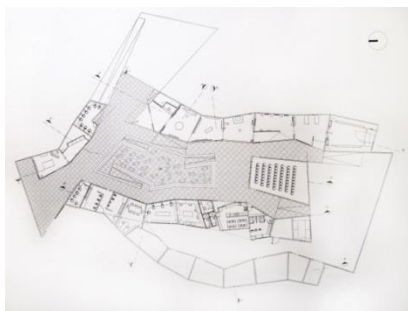


Figura N°39: Planta de distribución Museo Cao **Figura N°40:** Ingreso al museo de sitio

Fuente: Museos Arquitectura- Chris Van Uffelen

Se debe remarcar el buen trabajo en los interiores y su museografía (figura N°41) donde la atmósfera generada al utilizar un material de construcción expuesto que no deja de lado su apariencia rústica y que se vuelve un lienzo grís para la exposición de las piezas. El color gris de alguna manera tiene una intención de crear un espacio que da la sensación diferente en donde el tiempo se detiene y lo que sobresale es el objeto de exhibición, algo parecido con lo que sucede en la composición de una fotografía de blanco y negro. También, se incluye otro tipo de espacios que son un contraste de lo descrito anteriormente, es decir, tenemos un espacio oscuro, donde el revestimiento es de color negro incluyendo los estantes de exhibición, donde lo único iluminado son los objetos. Esta última es una tipología museográfica muy clásica y una de las mejores opciones cuando se tiene que exponer objetos pequeños de valor como piedras o metales preciosos.



Figura N°41: Museografía - Museo Cao

Fuente: Museos Arquitectura - Chris Van Uffelen

2.2.2 El templo de arte en la terraza de Brühl, Dresde-Alemania

Este es un proyecto de intervención a un patrimonio histórico en Alemania, es interesante en el sentido de haberse restaurado y reutilizado como un Museo de Arte. Los espacios son adecuados como sala de exhibición, y el paisaje arquitectónico antiguo creando atmósferas románticas en su recorrido (figura N°43). El espacio se convierte en una pieza de arte museográfica que alberga las demás piezas de exposición. En el corte longitudinal (figura N°42) se muestra la clara hibridación de estructuras modernas con las antiguas, en este sentido la intervención no solo trata de

introducir elementos arquitectónicos modernos sino que mantiene la armonía de lenguajes arquitectónicos entre lo antiguo y lo moderno.

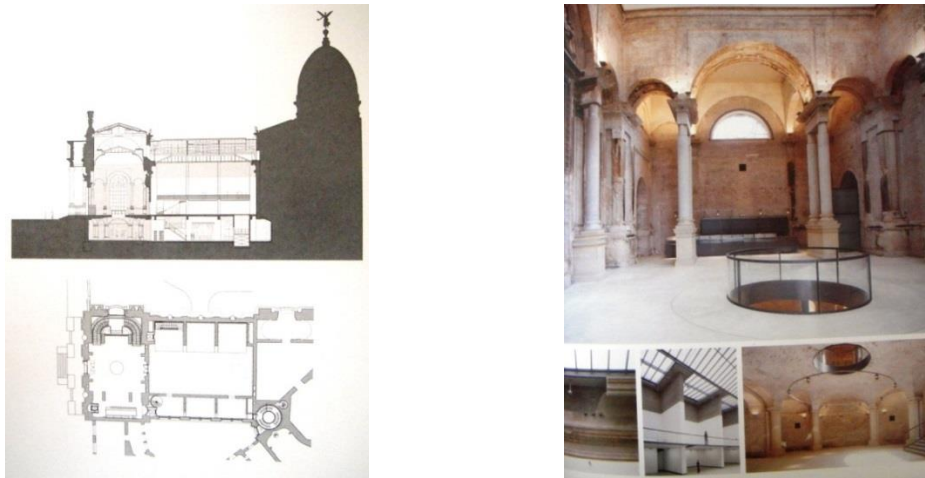


Figura N°42: Corte y planta de distribución del templo **Figura N°43:** Museografía del templo

Fuente: Museos Arquitectura- Chris Van Uffelen

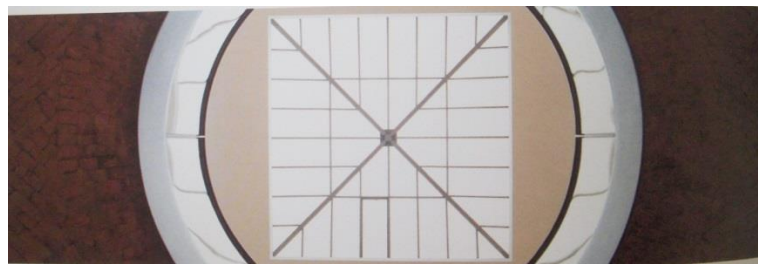


Figura N°44: Cúpula del templo

Fuente: Museos Arquitectura- Chris Van Uffelen

2.2.3 Nuevo Museo Acrópolis, Atenas-Grecia

Este museo se encuentra al pie de la antigua acrópolis de Atenas en Grecia, con el fin de envolver y proteger parte de algunos fragmentos de la antigua ciudad. Es un caso similar al de Mateo Salado, es decir queda aún parte del tejido muy antiguo, mostrándose como ruinas arqueológicas a las que son sometidas a un proceso de investigación y posteriormente a su difusión de las edificaciones y los objetos encontrados en el sitio. El museo se levanta sobre pilares por encima de las excavaciones arqueológicas existentes, de alguna manera las plataformas tienen vacíos que funcionan como un mirador de las estructuras antiguas que hay en la parte baja mientras se siguen llevando a cabo las excavaciones, resultando interesante observar el proceso de excavación en tiempo real.

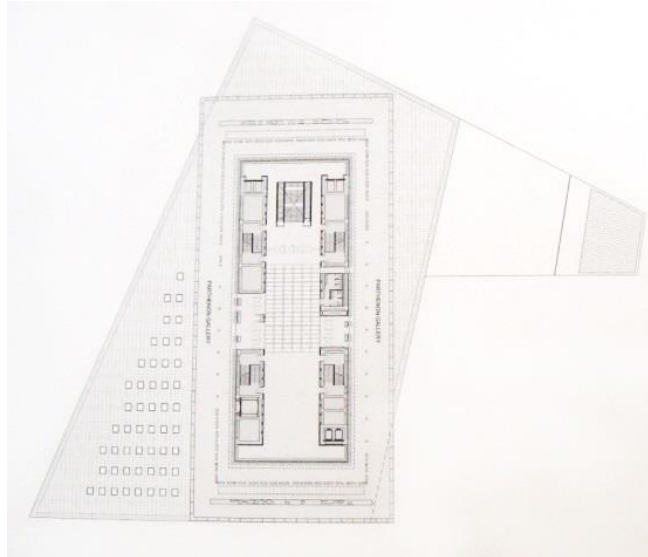


Figura N°45: Planta de distribución del Museo Acrópolis

Fuente: Museos Arquitectura- Chris Van Uffelen



Figura N°46: Vistas del Museo Acrópolis

Fuente: Museos Arquitectura- Chris Van Uffelen

2.2.4 Parque de las Leyendas, Lima-Perú

Se convierte en la congregación más grande de recintos arqueológicos del curacazgo de Maranga dentro de la ciudad de Lima donde su magnitud se debe a que es una ciudadela prehispánica la cual ha sido encapsulada para su conservación de los recintos. Este parque también cuenta con otros usos tales como un zoológico y recorridos con paisajes de áreas verdes y áridas.



Figura N°47: Parque de las Leyendas

Fuente: El Comercio

2.2.5 Huaca Pucllana, Lima-Perú

Es una de las más populares de las huacas dentro de la ciudad de Lima, quizás por la cercanía a los lugares turísticos de Miraflores, pertenece a la cultura Lima, y es la más concurrida por extranjeros porque contiene dentro un restaurante como elemento que atrae usuarios de todo tipo.



Figura N°48: Huaca Pucllana

Fuente: Museo de Sitio Pucllana (página web)

2.2.6 Huaca Huallamarca, Lima-Perú

Otra de las huacas muy cercana a las zonas turísticas dentro del distrito de San Isidro, por su fina restauración y puesta en valor que ha dado como resultado un objeto arquitectónico prehispánico muy bello para la contemplación, y tiene un museo de sitio donde alberga su historia.



Figura N°49: Huaca Huallamarca

Fuente: Museo de Sitio Huallamarca (página web)

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Viabilidad

Este es un proyecto necesario cuya implantación es dependiente de las buenas intenciones en favorecer a la ciudad de Lima y proteger la huaca Mateo Salado patrimonio cultural arqueológico, mediante una intervención, con el fin de darle la imagen de un hito histórico integrado al paisaje urbano, donde la cultura e identidad histórica nos una a todos logrando un punto urbano de inclusión social.

3.1.1 Viabilidad técnica.

- a) Se cuenta con herramientas propias con licencias de versiones educativas; en otros casos se alquilan computadoras, con licencias autorizadas para el análisis del lugar en sus distintas fases de registros, como por ejemplo: cámara digital, metraje de distancias digital, luxómetro etc.

- b) Para desarrollo del diseño, se utilizarán computadoras de escritorio y programas (software) especializados para el dibujo técnico y planimetría (Autodesk AutoCAD 2012), visualización en tercera dimensión y maquetas virtuales (Autodesk 3ds Max 2012- Google-Sketch-Up), estudio de factores ambientales (Ecotect).

- c) El arqueólogo encargado del proyecto de excavación en Mateo Salado, Lic. Pedro Espinoza, accedió a entrevistas para el presente trabajo.

3.1.2 Viabilidad económica

- a) Para la investigación, sería el Ministerio de Cultura quienes autoricen la financiación.

- b) Durante la investigación se mostrarán ejemplos de indicadores y estadísticas que se podrían aplicar y sustentar las ideas de potenciar un foco turístico dormido, en la ciudad de Lima.

3.1.3 Viabilidad social

- a) El proyecto significa una apertura a la convivencia de las personas en una nueva área urbana donde la historia pre-hispánica es expresada públicamente en un ambiente de inclusión social.
- b) Se busca posicionar el sector cultural como parte del desarrollo de la sociedad.

3.1.4 Viabilidad operativa

- El proyecto deberá trabajar acatando las normas y reglamentos que provienen en este caso del INC así como también el Ministerio de Cultura y su reciente modo de operar.

3.2 Alternativas

El proyecto incluye varias opciones alternativas de estrategias de ocupación, que durante el proceso de desarrollo se han ido analizando resultando en el presente documento. Se adjuntan las opciones en el anexo 01.

3.3 Esquema metodológico

El esquema muestra todos los factores que engloban el concepto general, donde la idea central se propone que el proyecto sea un espacio público arqueológico-cultural y se derivan sus 2 características importantes, que son la función y la integración.

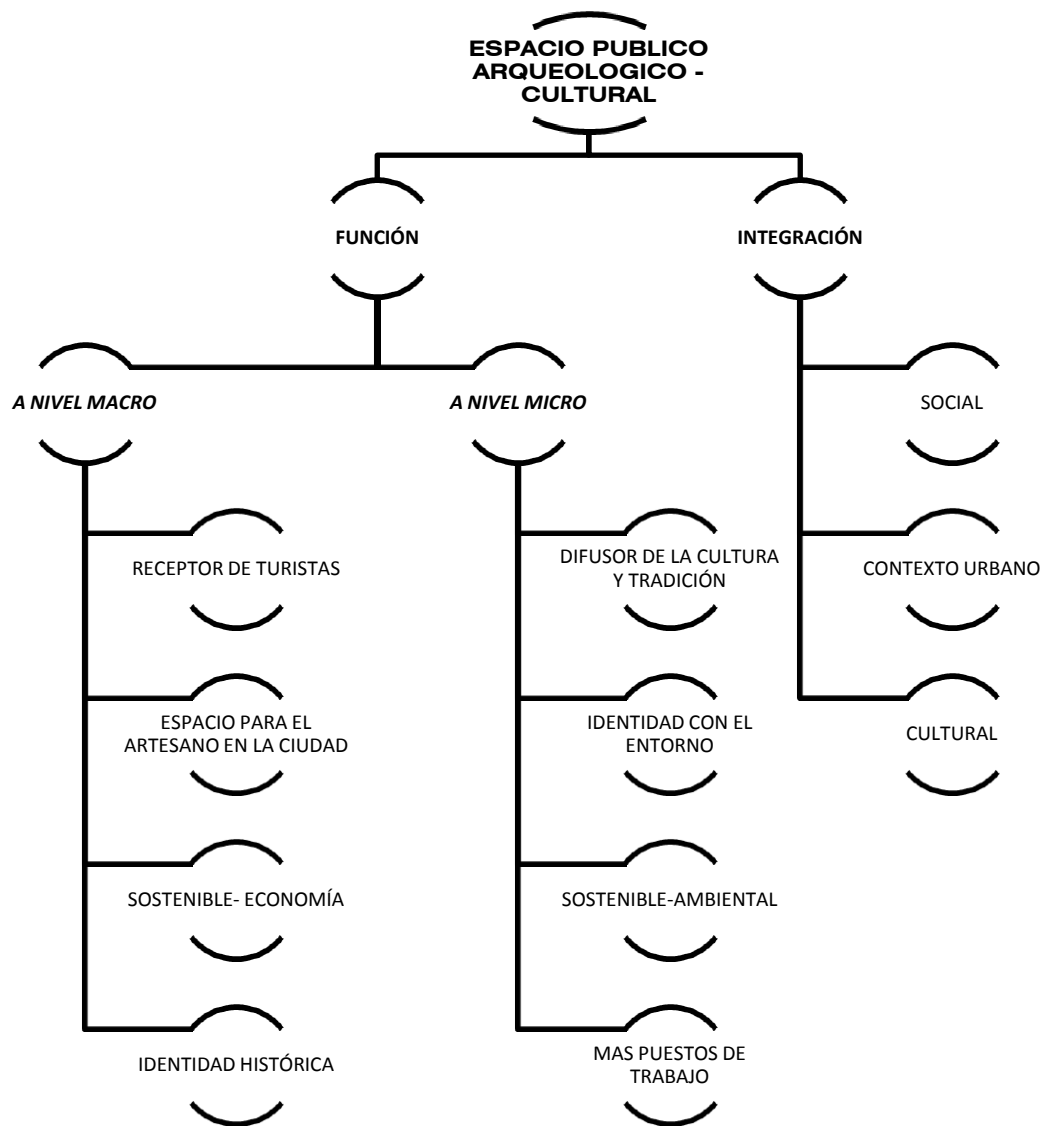


Figura N°50: Esquema de metodológico conceptual del proyecto

Fuente: Elaboración propia del gráfico

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS

4.1 Análisis del contexto urbano

4.1.1 Plano de ubicación a nivel metropolitano

La ubicación actual de Mateo Salado, nos presenta un escenario interesante, el cual se encuentra en la unión de tres distritos diferentes (Lima Cercado – Breña-Pueblo Libre), y además diferentes estratos sociales; siendo el vínculo físico la huaca Mateo Salado, que a la vez es una gran barrera que no permite la interacción en su totalidad entre estas clases sociales. Mateo Salado mantiene otro vínculo indirecto con el centro histórico compartiendo geográficamente el mismo distrito. Existe una relación con el entorno natural, por la ubicación central con respecto al litoral, así como la perpendicularidad al arco formado por el litoral.

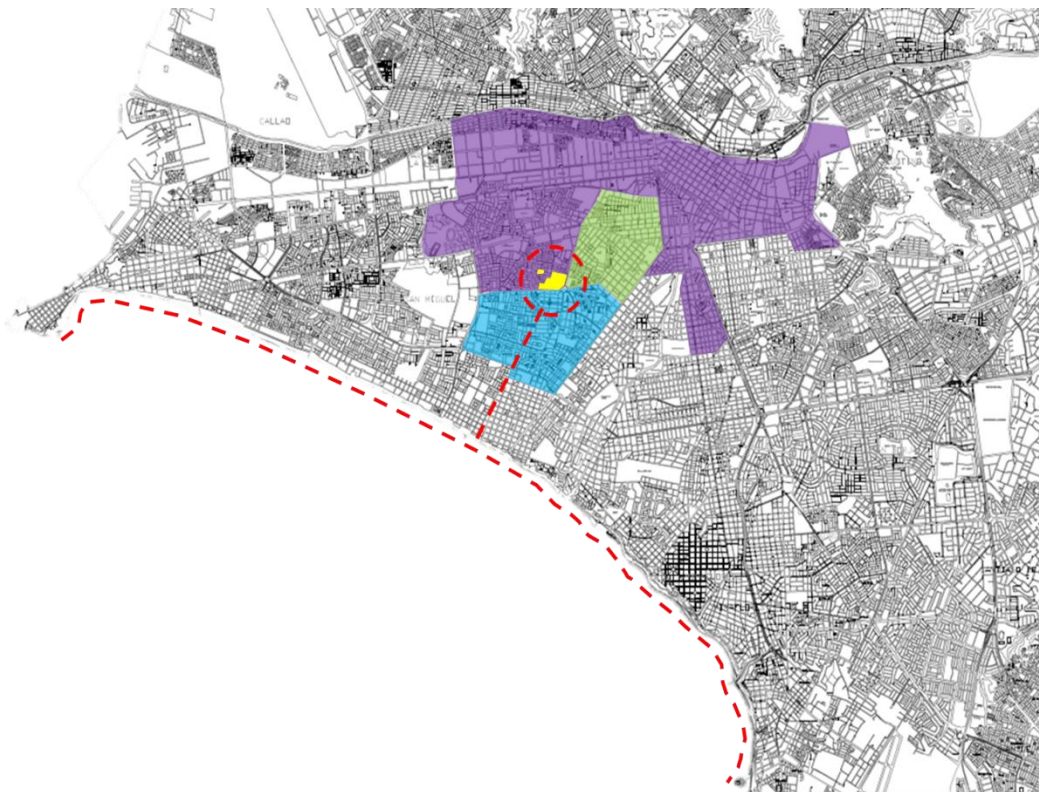


Figura N°51: Mapa de ubicación a nivel metropolitano- intersección 3 distritos

Fuente: Elaboración propia

La fragmentación socio-cultural se genera a causa de esa barrera urbana que suprime la permeabilidad de la vida social.

Para Protzel (2011):

“...es lamentable constatar que la fragmentación sociocultural y el encierro en barrios cerrados y cercados fisura desde adentro y por igual los distritos ricos y los pobres...”pues la solidaridad y la confianza van desapareciendo” (p.230)

Vivimos hoy una era urbana, donde las ciudades han crecido de manera muy rápida algunas si control y otras mucho más controladas. Lima tiene un incontrolado desarrollo urbano aunque hay indicios de trabajos conscientes de planificación urbana. Está en proceso el nuevo Plan de Desarrollo de Lima Metropolitana denominado “PLAM 2035” al cual este proyecto debería estar ligado. La palabra inclusión, es una característica particular en el documento del mencionado plan.

Daniel Huertas (2011) afirma que:

“La dinámica general de esta Era Urbana debería ser la dinámica de la inclusión. Se necesita empeño y constancia para cerrar esta brecha urbana entre la Ciudad Formal y la Ciudad Informal”. (p.33)

Con este proyecto se busca que la unión de Mateo Salado y los tres distritos diferentes en condiciones socio-económicas distintas puedan llegar a un diálogo inclusivo. En efecto de esto último, se establece una imagen urbana que muestra cierto simbolismo, que puede ser potencial para hacer continuidad de tejidos urbanos y la unión de una sociedad limeña, que puedan convivir en armonía para fomentar una mejor calidad de vida y comportamiento cívico.

4.1.2 Plano de usos turísticos a nivel metropolitano

El siguiente mapa, nos ofrece un panorama urbano de los distritos más visitados por los turistas nacionales y extranjeros. El mapa nos muestra la diversidad de usos y actividades existentes en esos distritos que serían adicionales en la zona a intervenir; además de las funciones primarias del

proyecto urbano-arquitectónico, generando interacción social y reforzando la identidad urbana propia del lugar.

La Arq. María Antonia Fernández sostiene, el diversificar los usos y actividades en lugar son elementos de atracción para la personas, y hace referencia a la urbanista canadiense Jane Jacobs (2011, p.83), mencionando que “El barrio debe alojar más de una función primaria y preferiblemente más de dos. Con ello garantiza la presencia de gente en las calles a horas diferentes y por motivos distintos, pero haciendo usos de las mismas instalaciones.”

En este sentido, es importante identificar el turismo generado en el entorno metropolitano y cercano para comprobar si es que existe alguna posible relación en este rubro. Antes se debe hacer conocer las estadísticas de MINCETUR, donde Protzel (2011,p.113) muestra que “...la afluencia de turistas creció de 611,000 en 1997 a casi 2,200,000 en el 2009”. Este es el panorama general del turismo en el País, pero se remarca que desde 2004 ha ido en mayor aumento hasta hoy, dato de importancia que refleja el intenso surgimiento de turismo en todo el Perú.

Tenemos en primera instancia Lima-Cercado, donde se localiza el centro histórico de Lima, cuyo interés de la mayoría de turistas es saber la historia de la ciudad que están visitando, enfocándose a conocer la raíz de la ciudad.

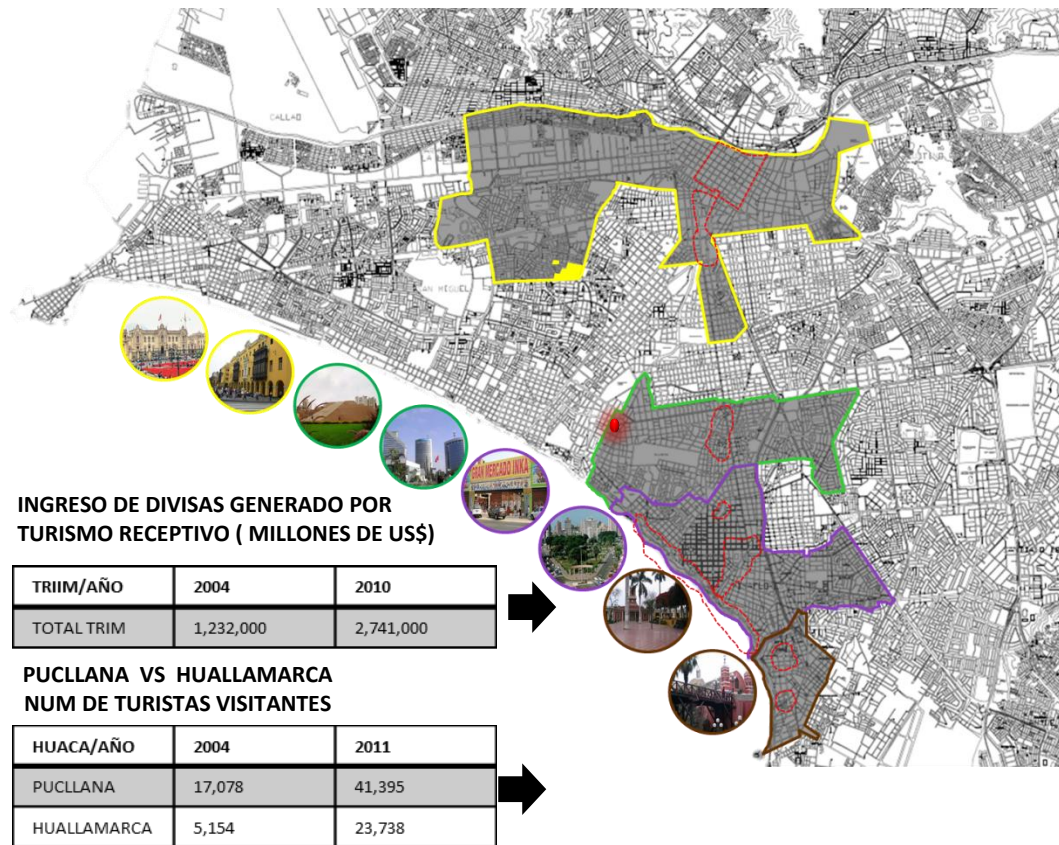


Figura N°52: Mapa de ubicación a nivel metropolitano- sitios más visitados por el turista

Fuente: Elaboración propia

La Huaca Mateo Salado ubicada en el Cercado de Lima, recientemente ha sido intervenida por el Ministerio de Cultura mediante restauraciones a las estructuras de las pirámides principales que son las de mayor tamaño.

Analizando dos sitios arqueológicos establecidos en la ciudad de Lima, resulta por qué uno de los sitios es más visitado que el otro. Según la información del MINCETUR, la huaca Pucllana (Miraflores), durante el 2011 tuvo 41,395 visitantes, mientras que la huaca Huallamarca (San Isidro) recibió 23,738 visitas ese mismo año. La razón predominante de ser más visitada es la ubicación de la huaca Pucllana que tiene cercanía a la parte turística moderna con alta densidad de visitantes. Aparte de esta observación, dentro de la huaca Pucllana se encuentra un pequeño museo, un circuito arqueológico y un restaurante. Este último elemento espacial brinda un tipo de servicio, como el gastronómico, que funciona como atracción de turistas, que gustan de la buena cocina y además pueden

apreciar la huaca como parte del paisaje, después de un largo recorrido turístico en el lugar. En este sentido, Baumann (1997, p.05) afirma que “el consumidor es un viajero que no puede dejar de ser”.

El segundo punto de observación sobre el mapa es mostrar donde se realiza el comercio artesanal. Desde el año 1972, han estado funcionando locales comerciales para la venta de artículos artesanales, que se conocen popularmente como “Mercado Indio”. Uno de los primeros en la ciudad de Lima se encuentra ubicado en la Av. La Marina, una de las vías más importantes, no solamente por la magnitud de flujos que esta contiene en su función diaria, sino por la conectividad que tiene con el aeropuerto, existiendo afluencia de turistas que van y vienen constantemente por esta ruta, conectando con Elmer Faucett, calle que lleva directamente hacia el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Sin embargo, en la actualidad el distrito de Miraflores por la afluencia de turistas tiene el comercio artesanal. “Se suele decir que el mercado de consumo seduce a sus clientes, pero para ello necesita clientes que quieran que se les seduzca”. (Baumann, 1997.)



Figura N°53: Fotos de la Av. La Marina- San Miguel

Fuente: Registro fotográfico propio.

Actualmente, existen varios “Mercados Indios” cerca del parque más concurrido por turistas, el Parque Kennedy, que hace de cierta forma que la gente visite los mercados de Miraflores. En el mercado de Av. La Marina (Pueblo Libre) sería diferente tener un elemento adicional como parte del Mercado Indio, que pudiese atraer densidades turísticas al lugar, aunque no se trata de competir, pero de intentar ser homogéneos mediante la

diversidad de usos. Miraflores es contenedor de cierto boom gastronómico que ha surgido recientemente en el Perú, y además tiene un sitio arqueológico, la huaca Pucllana. Entonces si nos enfocamos en el distrito de Lima Cercado y Pueblo Libre podríamos ver que esta lógica de relación de cercanía puede conjugar el comercio artesanal más un prehispánico como espacio público.



Figura N°54: Fotos de la Av. La Marina- San Miguel

Fuente: Registro fotográfico propio

4.1.3 Plano de accesibilidad a nivel metropolitano

En el siguiente mapa tendremos una mejor visión de la infraestructura vial de Lima Metropolitana, la cual nos lleva a seleccionar un área homogénea urbana, o polígono urbano para su análisis. Se ha tomado en cuenta que el criterio de selección del polígono urbano es la base de las intersecciones de las vías más importantes que engloban el terreno, para identificar las posibilidades de acceso al lugar. Los tres distritos se encuentran dentro del polígono con las distintas tipologías de trazos que lo forman.

El polígono seleccionado está conformado por 4 vías colectoras (Universitaria-Venezuela-Arica-Brasil), y una vía expresa (Av. La Marina). Esta última es de mayor popularidad, por el flujo de llegada y salida del aeropuerto. Al mismo tiempo marcamos esta vía como el acceso principal al terreno de la huaca. Existen varios accesos, dependiendo desde que punto de la ciudad se inicie la trayectoria; las vías colectoras importantes, son guías para intersectar una vía secundaria perpendicular dirigida hacia el lugar de destino.

zona norte un sector comercial-Industrial, la zona centro es de carácter residencial y zona sur residencial-comercial por la cercanía a la vía expresa.

4.1.4 Plano de usos actuales en sector poligonal

En los siguientes mapas se detalla el actual uso de suelos dentro del polígono. Se enfatiza en uno de los objetivos de fortalecer la identidad nacional histórica, apuntando a visualizar el panorama de los equipamientos del sector educacional, con el motivo de analizar las posibilidades de interacciones y cercanías entre la juventud actual, con respecto al edificio prehispánico de interés.

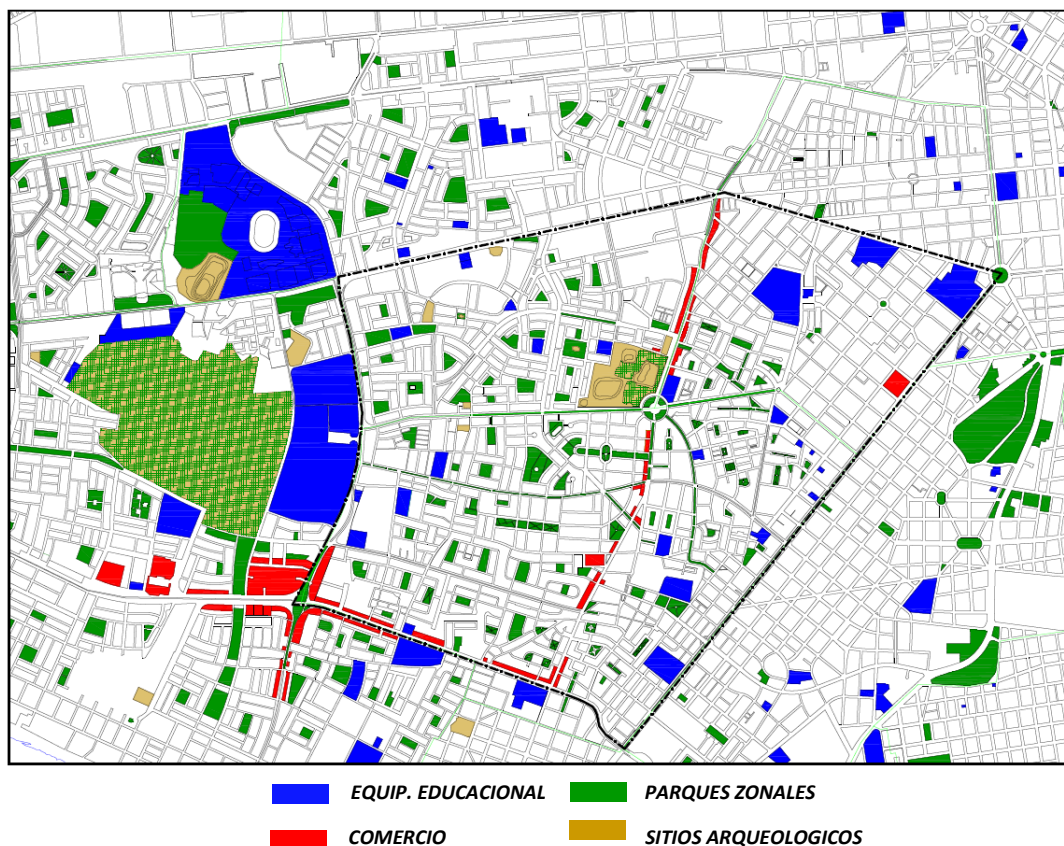


Figura N°56: Mapa de usos en sector poligonal

Fuente: Elaboración propia

Los indicadores azules muestran en patrones individuales de sector educacional, la magnitud y morfología, desde los niveles básicos hasta técnico superior y universitario.

El proyecto de intervención está pensado para influenciar de manera positiva a los ciudadanos reforzando la identidad histórica como base de los valores

que debemos rescatar. Esto ayuda a mejorar la interrelación y mejorar la calidad de vida.

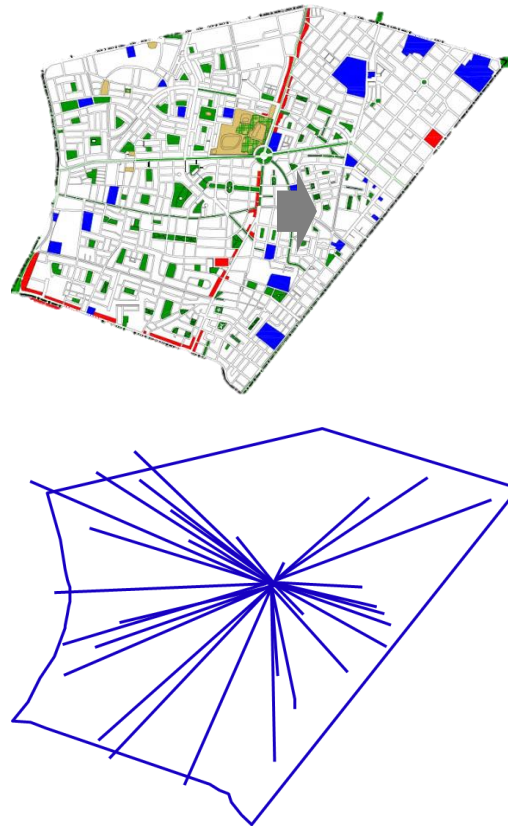


Figura N°57: Diagrama del sector educación con respecto al territorio prehispánico.

Fuente: Elaboración propia

Este esquema visualiza el efecto o influencia que podría tener el proyecto con respecto a estos patrones del sector educacional dentro y al borde del polígono en relación con el elemento prehispánico Mateo Salado.

El proyecto enfatiza el hecho de inhibir las características negativas de la identidad actual, expresado como terreno solitario o como lo llamaría Marc Augé un espacio definido como el “no lugar”.

Para Augé (1992) :

“Si un lugar puede definirse como un lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad, ni como relacional, ni como histórico, definirá un no lugar”.
(p.127)

Se refiere a ese lugar al que no le pertenece a nadie y cualquiera puede tomarlo, transformarlo o destruirlo, porque las personas en general lo identifican de esta manera.

4.2 Premisas de diseño

4.2.1 La excavación arqueológica

El proceso de la excavación arqueológica y su huella serán las principales herramientas para generar arquitectura de manera subterránea, por lo tanto se deberá tener conocimiento del proceso de excavación con fines arqueológicos.

Una excavación arqueológica es un método que se sigue en una investigación científica, destinada a comprender y explicar la historia de uno o varios periodos del pasado, a partir de sus vestigios materiales. Dado que la situación en Mateo Salado, es un estado de investigación a largo plazo, aún queda buen porcentaje por excavar, es por eso que está la oportunidad para hacer una planificación previa arquitectónica en conjunto con la arqueología.

El proceso antes de realizar una excavación es la siguiente:

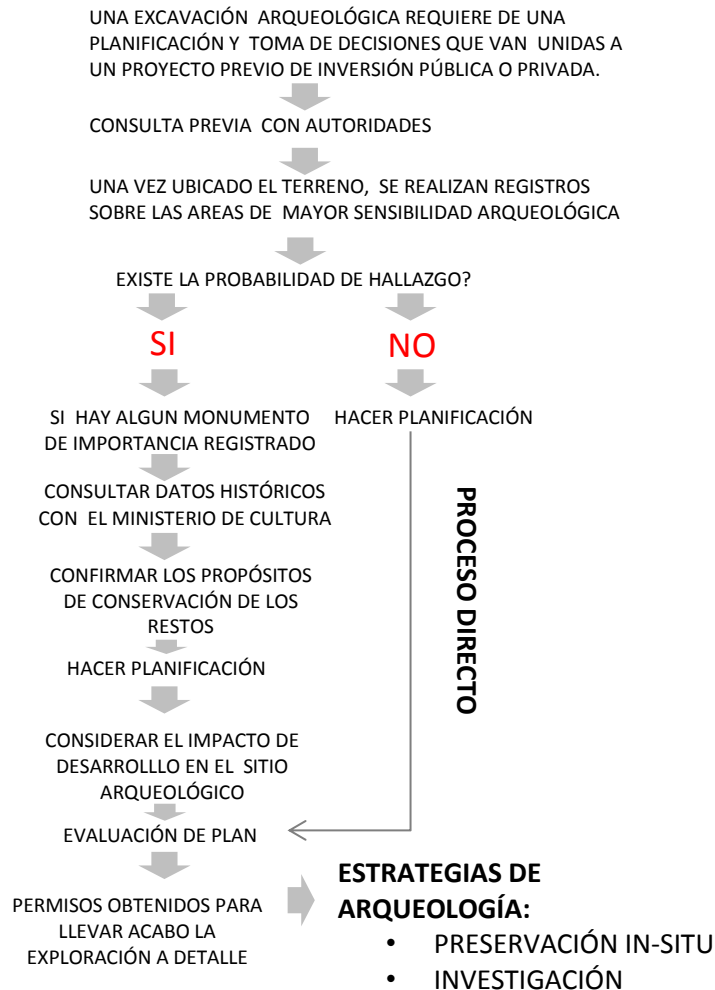


Figura N°58: Diagrama del proceso de excavación

Fuente: Información de INC

La excavación arqueológica ocurre mediante una planificación que conlleva a toma de decisiones que van unidas a un proyecto previo de inversión pública o privada. Actualmente hay algunas intervenciones en proceso como un recorrido turístico dentro de la superficie de las mismas pirámides y se plantea integrar el proyecto a las intervenciones en proceso.

En la arqueología hay diferentes tipos de excavaciones, así como otras disciplinas la arqueología ha evolucionado técnicamente. Se utiliza la metodología más conveniente y eficaz según los arqueólogos, se le denomina Excavación Estratigráfica, que significa escarbar las distintas capas de tierra, registrando cada detalle y siguiendo su proceso cronológico.

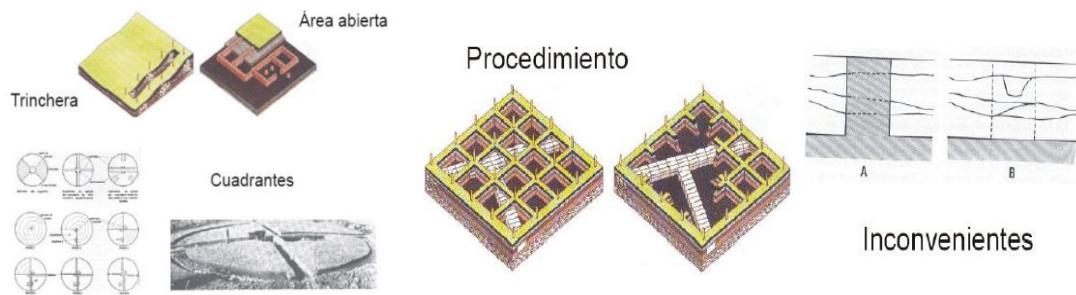


Figura N°59: Tipologías de excavaciones

Fuente: Manual técnico de la arqueología

La estrategia de intervenir, consiste en excavar con esta modulación sobre el terreno de Mateo Salado, generando vacíos cuadriláteros para terminar de registrar los datos históricos; pero que a la vez estén sujetos a procesos que permita tomar una acción de qué hacer cuando se encuentre algún tipo de hallazgo o no se encuentre absolutamente nada.

El proceso de la excavación arqueológica, la entendemos como una actividad que podría generar un azar inevitable de resultados a pesar de la planificación que se haga sobre áreas donde se puedan encontrar objetos. Los arqueólogos en su proceso de exploración de alguna manera ayudarán a reducir la brecha del azar; por lo tanto, debe manejarse sobre un orden y rango de variables que darán respuestas de lo que podría ocurrir. El azar no lo podemos predecir, pero aplicando el conocimiento histórico, tecnológico y científico de los arqueólogos se lograría filtrar las probabilidades para llegar a una mejor aproximación y obtener como resultado de esta investigación, un mejor panorama del terreno y sus vestigios.

La idea está ligada a utilizar el vacío excavado, con cada módulo, que podría ser utilizado de varias maneras como: recorridos y espacios de permanencia entre otros.

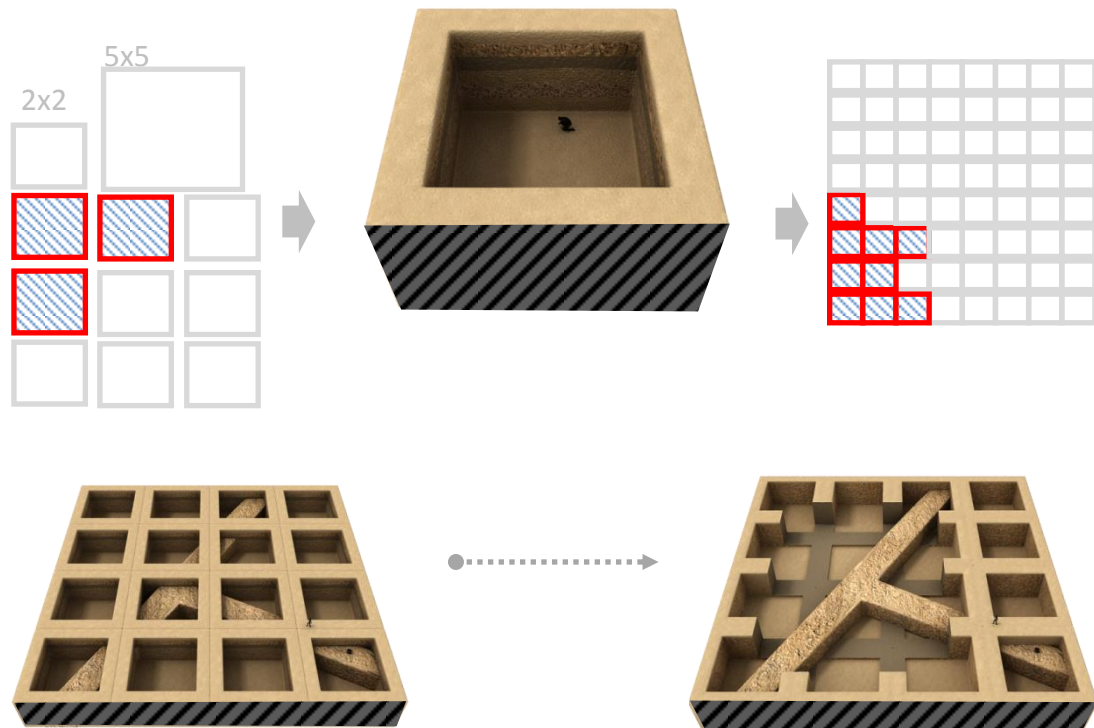


Figura N°60: Ilustración del proceso de excavación

Fuente: Elaboración propia de gráficos

La modulación de arriba representa la posibilidad de generar una atmósfera distinta con un elemento museográfico dejado por el proceso de excavación. Cada uno de estos módulos es una huella de la investigación, de manera que no es una intención arbitraria.

La estratigrafía en el proceso de excavación tiene como objetivo mantenerse a la vista para visualizarla y palparla, y así perceptualmente tener una atmósfera diferente. El usuario podrá comprobar mediante la estratigrafía donde fueron ubicados los objetos en su cronología.



Figura N°61: Ilustración del sondeo arqueológico

Fuente: Elaboración propia de gráficos

4.2.2 El proyecto

La proyección está pensada para lograr un espacio para la circulación de las personas, generando la interacción entre ellas donde la comunicación es el elemento enriquecedor que forma una cultura de identificar y ser identificados con los que nos rodean y con el patrimonio. Las huellas subterráneas son el vacío y módulos de las mismas proporciones que formarán el programa arquitectónico planteado, esto incluye los recorridos del parque, el museo, el restaurante, los espacios lúdicos, la jardinería árida, creando una nueva tipología de urbanismo.

Este espacio debe inspirar al ser humano, el sentido de libertad, dentro de la gran masa de ciudad en la que se encuentra, esa libertad lo lleva a tener un tiempo y espacio vivencial que se puede explicar cómo la experiencia sensorial que desarrolla el individuo. El elemento que provocaría esta experiencia sensorial sería la huaca Mateo Salado que es una composición de estructuras espaciales diseñadas para la veneración de creencias según las culturas preincaicas; estas creencias se inclinaron a venerar a la momias, cultos sagrados de pagos a la tierra en conjunto con las procesiones como manifestación de la sociedad. Estos datos del monumento y sus procesos como función arquitectónica serán los elementos que se

abstraerán para crear un lenguaje de integración entre el monumento, el proyecto y la ciudad.

4.2.3 El Emplazamiento

El proyecto se emplazaría rodeando el monumento en un área alargada formando un cordón perimetral en sus frentes principales. Deberá mantener un retiro de una considerable área para implantar los recorridos de una nueva topografía arquitectónica, para brindar oportunidad a la creación del espacio público como primer elemento con el que el usuario tendrá contacto tanto física como visualmente con dicha intervención. El proyecto mismo se introducirá en los espacios residuales al contorno de las estructuras aptas y que tengan la disponibilidad de ser intervenidas para lograr una permeabilidad que permita el flujo de personas así como la continuidad de la ciudad y finalmente lograr una mejor apreciación del paisaje que se encuentra escondido.

En el esquema de emplazamiento veremos cómo los espacios públicos y privados se relacionan entre sí. Tomando en cuenta unas frases importantes del arquitecto madrileño Federico Soriano que son una clara descripción de lo que el espacio público es y representa.

Para Soriano (2009):

“El espacio público es móvil y el espacio privado es estático”.

“El espacio público es disperso, el privado es concentrado”.

“El espacio público está vacío: es la imaginación. El espacio privado está lleno: Son los objetos y la memoria.”

“El espacio público es indeterminado. El espacio privado es funcional”. (s/p)

4.2.4 El usuario

El usuario experimentará el recorrido de tres maneras: público, semi-público y privado a nivel de ciudad y de manera subterránea. Los espacios que son públicos se refieren a los recorridos del espacio exterior abiertos al público integrados directamente con la ciudad; los semi-públicos, será los espacios interiores cerrados donde experimentarán un recorrido histórico por medio de un museo arqueológico del sitio; y los espacios privados son los

designados para las oficinas la administración del complejo, considerando el recorrido exterior en las huacas que serán dirigido por guías profesionales, instruyendo sobre la historia del patrimonio.

4.2.5 Necesidades del usuario

Funcionales

Dentro de la proyección se plantea la siguiente zonificación:

a) Zona pública

En esta zona, se generan los espacios públicos abiertos donde se desarrollan actividades necesarias básicas del usuario, como caminar, montar bicicleta, dar un paseo, sentarse y tomar sol, o sentarse para conversar.

b) Zona administrativa

Esta zona es estrictamente privada para la administración y dirección del Parque Urbano-Arqueológico, por lo tanto las actividades que se efectúan en lugar son reuniones, conferencias y administrativas.

c) Red interna de vigilancia (Serenazgo)

Esta zona está dedicada a la seguridad y monitoreo del complejo, considerando que es un lugar transitable desde la ciudad. Existirá una red interna para poder controlar al flujo de personas.

d) Zona de investigación

Se encuentran dos sectores: la zona de recorrido guiado alrededor de las estructuras preexistentes como parte del atractivo turístico que incluye áreas de excavación en proceso, y otra zona que incluye Sala de Interpretación destinado a la investigación específica de restos arqueológicos encontrados en la huaca.

e) Zona de museo de sitio

Esta zona es de exhibición de los restos u objetos encontrados y que han sido profundamente estudiados e interpretados por los arqueólogos profesionales encargados del proyecto de investigación en Mateo Salado. Esta zona se encargará de brindar información importante sobre la historia del lugar, con el objetivo de fortalecer la identidad histórica en la sociedad.

f) Servicios generales

Zona donde se realizan las actividades propias del personal de servicios, que se dedique a la atención del cliente y el mantenimiento del lugar que incluye las necesidades básicas del usuario.

g) Servicios complementarios

Estos servicios son las actividades referentes al consumo como el de alimentos y bebidas; por lo tanto se ubica un restaurante dentro del complejo, y también para el consumo de productos nacionales artesanales que harán un lugar atractivo para el usuario.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 El programa arquitectónico

El siguiente programa arquitectónico del Parque Arqueológico Mateo Salado, tiene referencias en proyectos nacionales e internacionales donde los espacios y áreas se han basado en un programa de necesidades siguiendo los siguientes pasos:

1. Determinar la tipología del edificio
2. Determinar número de personas que utilizarán los espacios
3. Determinar necesidades actuales y futuras
4. Establecer los espacios que se proponen para satisfacer las necesidades.
5. Considerar el área que ocuparán el mobiliario.
6. Calcular el área total de cada espacio basado en el número de usuarios (aforo) y mobiliario.

Para realizar el cálculo se toma como referencia la Norma A.130 – Requisitos de Seguridad del Ministerio de Vivienda (norma aprobada por el RNE), utilizando coeficientes o factores de ocupación según las tipologías de edificaciones. En este caso las tipologías son diversas por las diversas actividades que se realizan.

A continuación se muestran algunos de los coeficientes utilizados para calcular el aforo:

Tabla N° 03: Coeficientes de ocupación según uso o tipología

Educación	Co.	Comercio	Co.	Oficinas	Co.	Servicios Comunes	Co.
Auditorio	1.2m ² / # de butacas	Tienda independiente en primer piso.	2.8 m ² / per	Oficinas	9.3 m ² / per	Salas de exposición (museos)	3.0 m ² / per
SUM	1.0 m ² / per	Galería comercial.	2.0 m ² / per	Salas de reuniones	1.4 m ² / per	Biblioteca (área de estantes)	9.3 m ² / per
Salas de Clase	1.5 m ² / per	Restaurantes (área de mesas, comedor)	1.5 m ² / per	Salas de espera	1.4 m ² / per	Biblioteca (área de lectura)	4.6 m ² / per
Laboratorios, Cafeterías, Talleres	5.0 m ² / per	Restaurantes (cocinas, área de servicio)	9.3 m ² / per			Biblioteca (área de computadoras)	Mobiliario

Fuente: RNE- Norma A.130 requisitos de seguridad

Para ubicar donde se generan los espacios referente al programa, ver laminas (A.02 y A.02_A)

Tabla N° 04: Programa arquitectónico del complejo arqueológico Mateo Salado

COMPLEJO ARQUEOLOGICO MATEO SALADO					
PROGRAMA ARQUITECTONICO					
Clasificación de Zonas	Espacio	Aforo	Area m²	Usuario	Actividad
Zona pública	Plataformas Vestibulares	65	100	público	llegada al parque
	Parque		-	público	paisaje
	Ciclovia		-	público	recorrido en bicicletas
	Zona de Juegos de mesa	10	25	público	jugar, entretenimiento
	Zona de Juegos para niños	10	25	público	jugar, entretenimiento
	SS.HH. Exteriores	6	8	público	necesidades fisiológicas
	Instalaciones Dep. Mayores de Edad	10	25	público	ejercitarse
	Vigilancia	2	9	privado	vigilar-reportar en sector público
	subtotal		192		
Zona administrativa	Gerencia	2	20	privado	dirigir
	Administracion	4	20	privado	administracion del parque-museo
	Sala de Reuniones	10	30	privado	conferencias, reuniones de trabajo
	Secretaria	6	20	privado	control-recepcion
	SS.HH	8	10	público	necesidades fisiológicas
		Vigilancia	2	4	privado
	subtotal		104		
Red interna de vigilancia (Serenazgo)	Seguridad y Monitoreo	8	25	privado	recepcion de reportes y direccion del personal
	Casetas de Vigilancia	2	9	privado	vigilar-reportar en las Instalaciones
	subtotal		34		
Zona de investigación	Sala de Interpretacion	35	150	privado	estudio y analisis de escrituras y objetos
	Recorrido de las Huacas	-	-	semi-publico	recorrido turistico guiado
	Sectores en Investigacion		variable	privado	excavacion en proceso
		Vigilancia	2	9	privado
	subtotal		159		
Zona de museo de sitio	Sala de Exhibiciones	20	150	semi-publico	exhibir objetos hallados
	Sala de Usos Múltiples	20	150	semi-publico	visualizar informacion
	Talleres de Arqueología	16	150	semi-publico	aprendizaje para niños, jóvenes.
	Sala de Lectura	20	50	semi-publico	leer, Informarse etc.
	Area de Descanso Exterior	100	825	público	descanso
	SS.HH	14	25	público	Necesidades fisiológicas
	Sala de Video	21	60	publico	
	Sala Interactiva	21	50		
	Sala de Conferencias	57	60		
	Cafeteria-Fuente de Sodas	19	25	público	preparacion y consumo de alimentos
	Control de Ingreso	20	25		
	Circulacion	-	3668		
		Vigilancia	2	4	privado
	subtotal		5242		
Servicios generales	Boletería-Control de Acceso	2	9	privado	cobrar, controlar
	Estacionamiento	-	2200	público	externo en el los distintos frentes del terreno
	Almacen	4	20	privado	almacenaje de insumos y equipo
	Deposito de Mantenimiento	3	10	privado	almacenaje de equipo de mantenimiento
		Cto de Maquinas	5	9	privado
	subtotal		2248		
Servicios complementarios	Restaurantes-Bar		1309	público	consumo de alimentos y bebidas
	Area de Descanso Exterior		250	público	descanso
	Tiendas - Area Artesanal	2150	6037	público	venta de artesanía tradicional
	subtotal		7596		

Área total 15575

Fuente: Elaboración propia, tomando como base los coeficientes del RNE- Norma A.130 requisitos de seguridad

Tabla N° 05: Programa arquitectónico del restaurante Mateo Salado – Parte 01

RESTAURANTE MATEO SALADO						
PROGRAMA ARQUITECTONICO						
Clasificación de Zonas	Espacio	Aforo	Area m ²	Cant	Usuario	Actividad
Zona exterior	Vialidad		100		público	circulaciones
	Plaza pública		30	1	público	vestibular, llegada
	Accesos	30	50	3		ingreso a la propiedad
	Publico		-	-	público	-
	Peatonal		-	-	público	-
	Vehicular		-	-	público	-
	Estacionamiento		100	-		flujo de vehiculos
	Publico	15	-	-	público	estacionar
	Proveedores	3	-	-	privado	estacionar
Subtotal			280			
Zona de control	Accesos al Almacenaje		4	1	privado	ingreso para almacenar productos
	Accesos a proveedores		4	1	privado	ingreso para asuntos de negocios
	Vestibulo de recepcion	8	10	1	publico	espacio de recepcion por hostess
	Control de acceso	2	8	1	público	seguridad ,control
	Salida de clientes		3	1	público	salida del establecimiento
	Salida de emergencia		2	3	público	salida del establecimiento
Subtotal			31			
Zona publica	Area de registro	2	2	1	público	registro de personas
	Espera del publico	14	16	1	público	espera
	Atencion personalizada	8	4	1	privado	atencion
	Caja	2	12	2	público	cobro
	SS.HH.	6	8	1	público	necesidades fisiologicas
	hombres	3	-	-	-	-
	mujeres	3	-	-	-	-
	Bar	40	56	1	público	consumo de bebidas
	Area de mesas	82	124	1	público	consumo de alimentos
	Servicios a Mesa		-	-	-	toma de pedido
	Estacion de Servicios		-	-	-	recepcion y entrega de ordenes
	Area de juegos	20	25	1	público	recreacion para niños
Salida de emergencia		4	2	público	salida del establecimiento	
Subtotal			251			
Zona administrativa	Vestibulo	5	6	1	público	llegada
	Sala de espera	4	6	1	público	esperar
	SS.HH.	2	4		público	necesidades fisiologicas
	Director general	1	20	1	privado	dirigir
	Gerente	1	25	1	privado	adminsitrar
	Contabilidad	10	25	1	privado	registro financiero
	Oficina del chef director	2	20	1	privado	dirigir
	Secretaria	3	8	1	privado	recepcionar, informar, atender
	Subtotal			114		

Fuente: Elaboración propia, tomando como base los coeficientes del RNE- Norma A.130 requisitos de seguridad

Tabla N° 06: Programa arquitectónico del restaurante de Mateo Salado – Parte 02

RESTAURANTE MATEO SALADO							
PROGRAMA ARQUITECTONICO							
Clasificación de Zonas	Espacio	Aforo	Area m ²	Cant.	Usuario	Actividad	
Preparación de alimentos	Mesas de trabajo	4	8	1	privado	preparacion	
	Pre cocina	2	8	1	privado	pre-preparacion	
	Cocina fria	2	8	1	privado	maceracion	
	Cocina caliente	2	8	1	privado	cocción	
	Panaderia	2	8	1	privado	preparacion	
	Tablajeria	2	8	1	privado	preparacion	
	Area de preparación	6	20	1	privado	preparacion	
	Legumbres y ensaladas		-	-	-	-	-
	Carnes		-	-	-	-	-
	Cocimiento		-	-	-	-	-
	Barra de despacho		-	-	-	-	despachar
	Lavado de utensilios	1	3	1	privado	lavar	
	Maquina lavaloz	2	4	1	privado	lavar	
	Lavado de manos	2	3	1	privado	lavar	
Subtotal			78				
Área de producción	Mesa de trabajo	4	8	1	privado	preparacion	
	Pre elaboracion	2	4	1	privado	pre-preparacion	
	Area de preparacion	6	12	1	privado	preparacion	
	Tablajeria	2	4	1	privado	preparacion	
	Cocina caliente	4	8	1	privado	cocción	
	Cocina fria	4	8	1	privado	maceracion	
	Barra de despacho	2	4	1	privado	despachar	
	Lavado de Vajilla	2	3	1	privado	lavar	
Subtotal			51				
Servicios generales	Patio de maniobras		180	1	privado	circulacion vehicular	
	Anden de descarga		30	1	privado	descarga de insumos	
	Area de recepcion		3	1	privado	recepcion de insumos	
	Bascula	1	10	1	privado	pesar insumos	
	Mesa de recibo	1	4	1	privado	registro de insumos	
	Area de Almacenamiento	10	48	1	privado	almacenar insumos	
	Bodega de secos	2	-	-	-	-	
	Bodega de suministros	2	-	-	-	-	
	Area de refrigeración	3	-	-	-	-	
	Area de congelación	3	-	-	-	-	
	Cava	2	30	1	privado	almacenar vinos	
	Area de blancos	2	4	1	privado	almacenar manteles	
	Manejo de desperdicios	2	10	1	privado	separar desperdicios	
	Cuartos	4	45	1	privado		
	Aseo	1	-	-	-	aseo posterior al manejo de basura	
	Desechos	1	-	-	-	-	
	Lavado de botes	2	-	-	-	lavado de contenedores de basura	
	Basura	1	-	-	-	acumular basura	
	Cuarto de máquinas	15	40	1	privado	IE IS IA	
	Tableros de control	3	-	-	-	-	
	Subestacion electrica	4	-	-	-	-	
	Sistema hidroneumático	4	-	-	-	-	
	Equipo Acondicionamiento de	4	-	-	-	-	
	Servicios para empleados		100	1	privado	solo personal	
	Duchas, baños, vestidores y	30	-	-	-	bañarse,vestirse,guardar	
	Comedor	5	-	-	-	alimentacion	
	Enfermeria	2	-	-	-	curar, sanar.	
Subtotal			504				
Total			1309				

Fuente: Elaboración propia, tomando como base los coeficientes del RNE- Norma A.130 requisitos de seguridad

5.1.1 Planta de Conjunto (Plot Plan)



Figura N°62: Planta de complejo arqueológico y la intervención zonificada

Fuente: Elaboración personal

- Puntos de Accesos
- Guardianías
- Tratamiento de Pisos

CLASIFICACION DE ZONAS	USUARIO	COD. MODULO
ZONA PUBLICA		
	publico	P-1
	publico	P-3
	publico	P-4
	publico	P-5
	publico	P-6
	publico	P-7
	publico	P-8
	publico	P-9
	privado	P-10
ZONA ADMINISTRATIVA		
	privado	A-1
	privado	A-2
	privado	A-3
	privado	A-4
	privado	A-5
ZONA DE INVESTIGACION		
	privado	I-1
	semi-publico	I-2
	privado	I-3
	privado	I-4
ZONA DE MUSEO DE SITIO		
	semi-publico	M-1
	semi-publico	M-2
	semi-publico	M-3
	semi-publico	M-4
	publico	M-5
	publico	M-6
	publico	M-7
	publico	M-8
	publico	M-9
	privado	M-10

5.1.2 Diagrama-resumen del plan maestro (intervención urbana)

El siguiente diagrama es un esquema general o resumen de lo que está compuesto el proyecto, basándose en 3 factores de gran importancia, como lo es el paisaje, la infraestructura y el programa general.

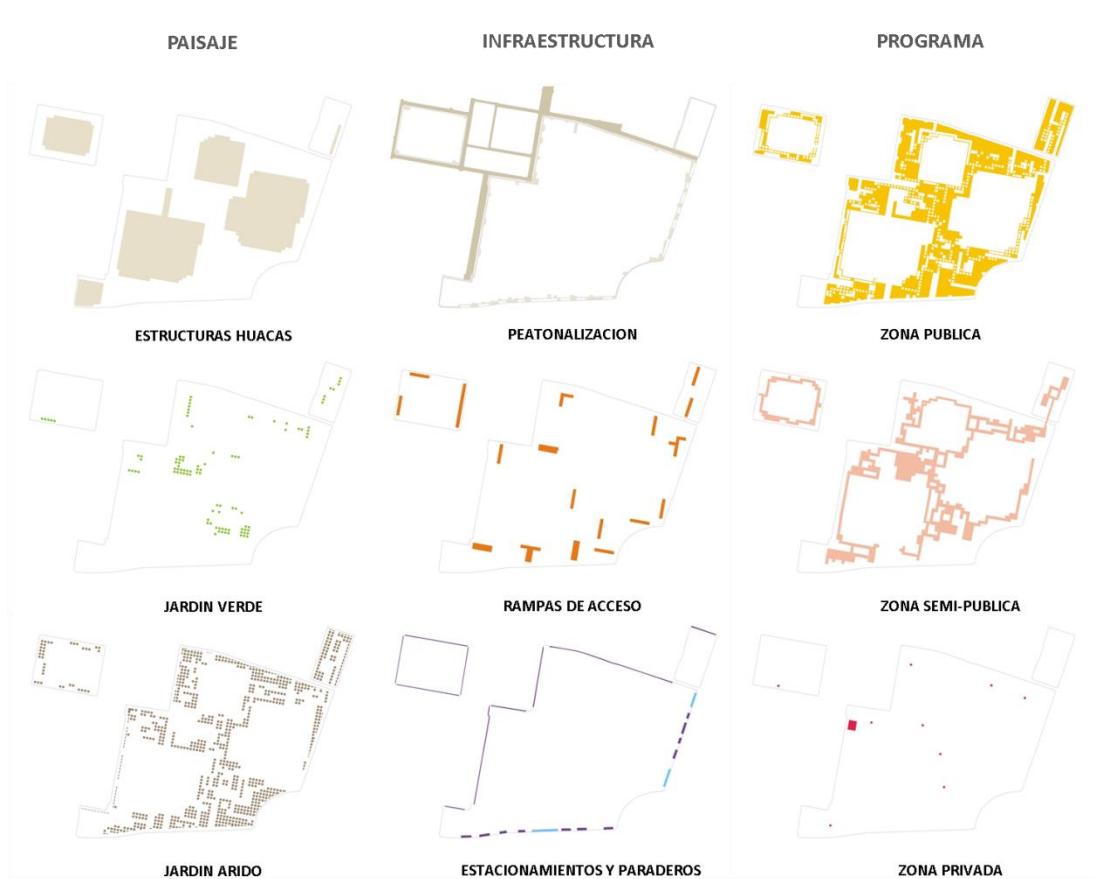


Figura N°63: Diagrama de intervención general de Mateo Salado

Fuente: Elaboración propia de gráficos

5.2 Toma de partida

5.2.1 Accesibilidad del proyecto

Complejo arqueológico

El Complejo Arqueológico cuenta con 2 zonas, el nivel de calle donde se encuentra el espacio público abierto podemos encontrar pequeñas plazas y parques que rodean las estructuras arqueológicas. Y el espacio

Museo de sitio

Existen diferentes rutas para llegar al Museo de Sitio ya sea por el nivel de calle o el nivel inferior interno del Complejo Arqueológico. El ingreso principal es por la calle Belisario Sosa Peláez, al frente del Colegio Alemán, en total son 7 ingresos que son posibles en las distintas aristas que abarcan en el terreno de Mateo Salado.

5.2.2 Volumen y forma

Volumen

El Volumen es de forma rectangular, compuesto por módulos de excavación que se unen entre sí, esto hace que el volumen luzca enterrado dentro del terreno cercano a las estructuras prehispánicas.

Forma Espacial

La forma espacial está compuesta por los vacíos de la excavación, los cual en conjunto se le ha denominado la huella arqueológica, este es el espacio habitable, este vacío es enmarcado por la construcción muros lineales fragmentados, también muros de contención continuos, y por último las cubiertas que son losas de concreto reforzado, espacio que es transitable peatonalmente desde el exterior.

5.3 Propuestas de diseño

Se considera que una obra arquitectónica es la composición de varios elementos en conjunto, por esta razón en la propuesta se toman en cuenta

el diseño del paisaje, el diseño arquitectónico y el diseño estructural como el conjunto compone la obra arquitectónica.

5.3.1 Propuestas de diseño del paisaje

El paisaje es un elemento de la obra arquitectónica, de mucha importancia, pues esta le da cierta naturalidad y sutileza a la intervención, por este medio se logra la adaptación al entorno inmediato, que son las estructuras prehispánicas.

La composición dentro del paisaje consta de la vegetación y su botánica, elementos pétreos y las estructuras prehispánicas. En botánica hay diversos tipos que en su mayoría pertenecen a un ambiente climatológico árido-tropical teniendo como principales las tipologías como; arbóreas, cactáceas, arbustivas y gramíneas.

5.3.2 Propuesta de diseño arquitectónico

En resumen la huella arqueológica es el espacio habitable del museo de sitio, y a la vez es una memoria del proceso de investigación arqueológica que queda enmarcada por medio de una arquitectura que respeta integrando sin caer en la imitación del lenguaje arquitectónico prehispánico.

5.3.3 Propuesta de diseño estructural

La construcción de los muros de Concreto. Como resultado tenemos un sistema estructural aporticado usando distintas tipologías de concreto en los elementos de transmisión de carga vertical (muros).

5.3.4 Visualización del Proyecto

En esta sección del trabajo se muestran unas perspectivas realizadas con técnicas de visualización tridimensional. La idea de es graficar un espacio con una aproximación real a la percepción de la atmosfera del espacio, generando realismo en la utilización de materiales y ambientación de los espacios.



Figura N°64: Ingreso principal al museo de sitio

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°65: Inicio del recorrido del museo – salas de exhibición

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°66: Recorrido del museo – salas de exhibición

Fuente: Elaboración propia de render

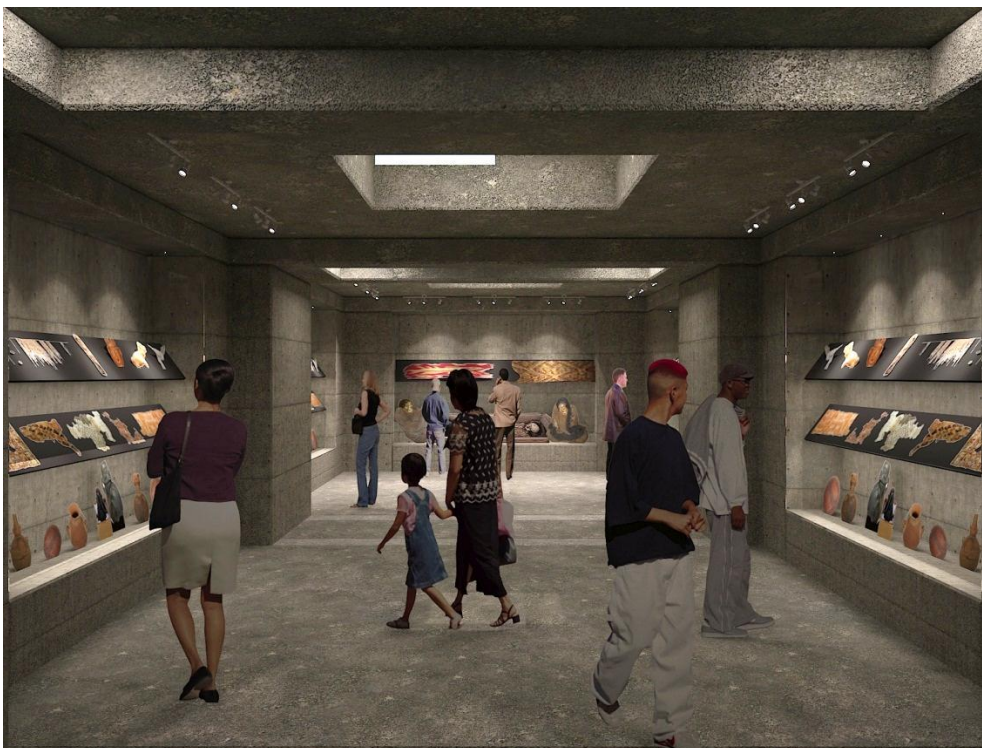


Figura N°67: Recorrido del museo – salas de exhibición

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°68: Museo de sitio – sala de conferencias

Fuente: Elaboración propia de render

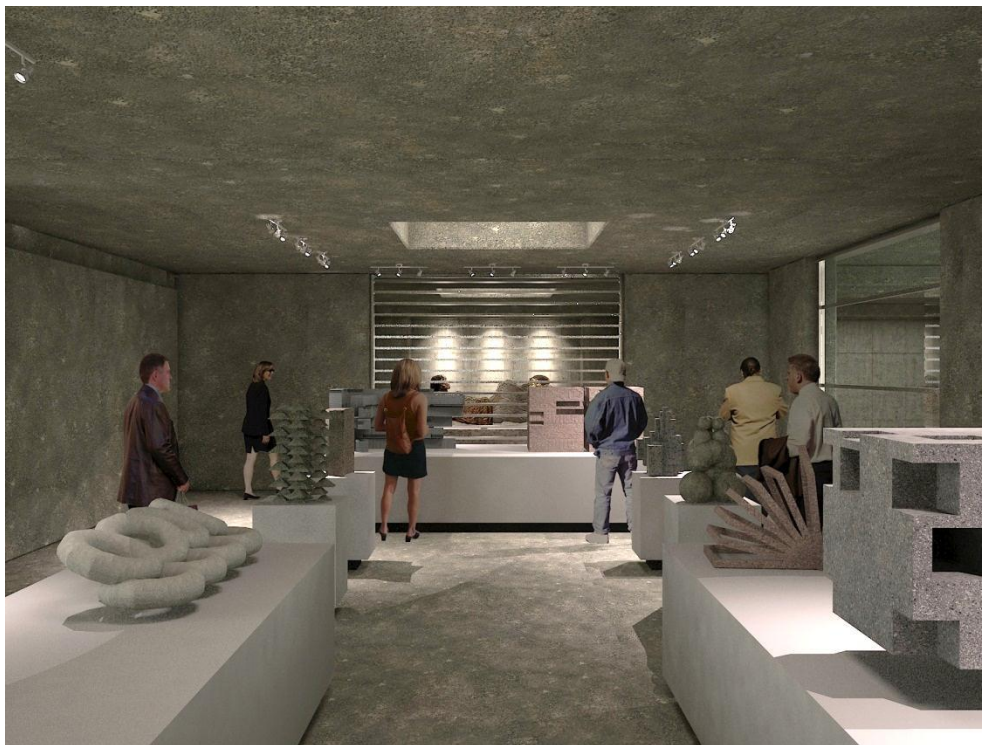


Figura N°69: Museo de sitio – sala de usos múltiples

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°70: Museo de sitio – sala de video

Fuente: Elaboración propia de render

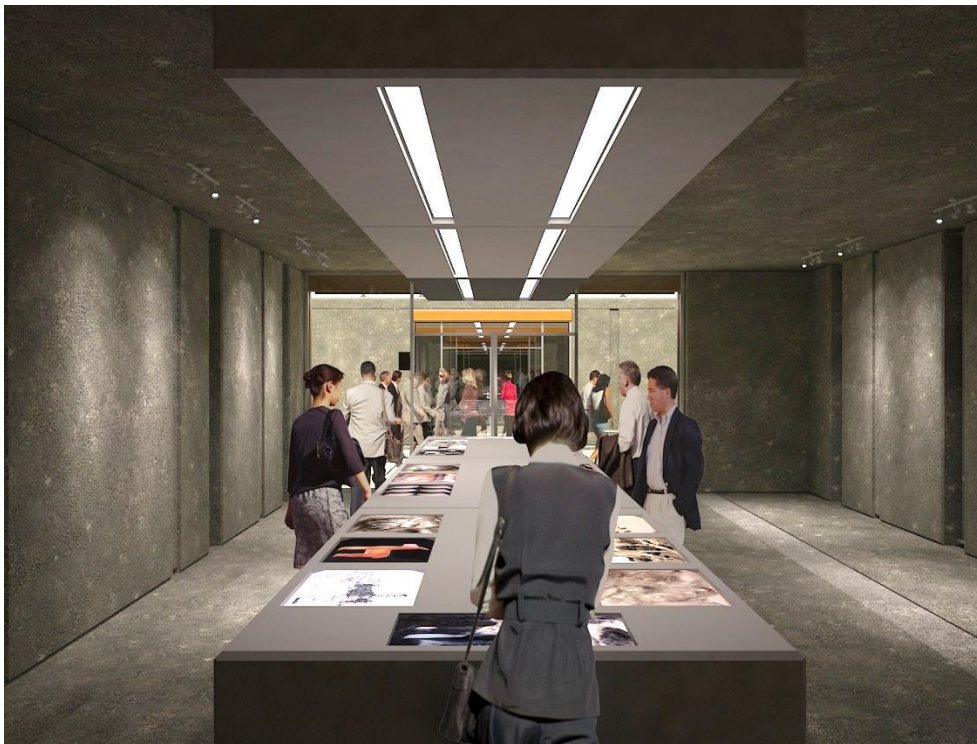


Figura N°71: Museo de Sitio – Sala Interactiva

Fuente: Elaboración propia de render

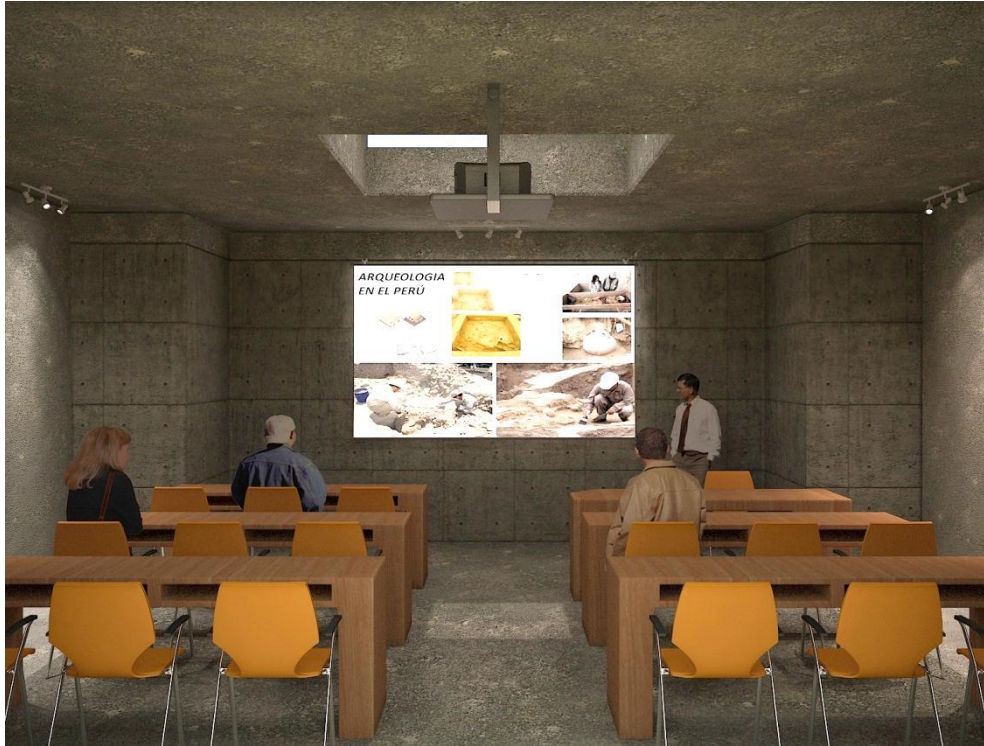


Figura N°72: Museo de sitio – taller de arqueología

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°73: Museo de sitio exteriores – cafetería

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°74: Museo de sitio exteriores – paisaje de jardines áridos

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°75: Museo de sitio exteriores – paisaje de jardines áridos

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°76: Museo de sitio exteriores – llegada sur del patio cultural

Fuente: Elaboración propia de render



Figura N°77: Museo de sitio exteriores – llegada de administración del complejo arqueológico

Fuente: Elaboración propia de render

CONCLUSIONES

- Primera:** El proyecto arquitectónico, es una muestra de un prototipo de intervención para proteger un patrimonio prehispánico dentro de una ciudad. Su diseño ha partido conjuntamente con las observaciones e investigaciones de los arqueólogos en cuanto a su emplazamiento y tiene como respuesta un espacio respetuoso con su entorno y el perfil urbano.
- Segunda:** Se ha comprobado que los módulos de excavación como concepto de generación de espacios pueden ser flexibles y ajustarse al lugar, siempre respetando los puntos donde se han presentado hallazgos. Los puntos de hallazgos son unas constantes que deben respetar en todo momento y es por ello que el diseño modular toma forma según la naturaleza de la condición del territorio arqueológico.
- Tercera:** El proyecto tiene estrategias que ayudarían en la reutilización del material excavado como parte del material de construcción para la reubicación de las personas, esto es un aporte, ya que por lo regular las excavaciones arqueológicas son rellenadas y tapadas sin compactación alguna, dejando montículos visibles. El sistema constructivo es a base de concreto armado, que le da gran durabilidad así como también un buen comportamiento sísmico.
- Cuarta:** En el aspecto urbanístico puede considerarse como una nueva tipología de urbanismo emergente en el cual interviene el patrimonio prehispánico como pieza clave para generar un espacio público conectado hacia la urbe contemporánea. Un espacio público de aspecto cultural y de socialización y que al mismo tiempo genera una diversidad de actividades para la atracción del peatón.

- Quinta:** El impacto social es positivo a largo plazo, la idea de homogeneizar el comportamiento cívico de las personas que pertenecen a distintos estratos socioeconómicos y pueden convivir en un solo espacio que contiene una temática que los une a todos los peruanos y su propia identidad cultural histórica.
- Sexta:** Por último, este proyecto romperá los esquemas de museos de sitio dentro del Perú, y por lo tanto obtiene la capacidad para competir con los museos de sitio a nivel mundial, siempre respetando las condiciones, geográficas, territoriales, urbanísticas y de índole patrimonial, así como su protección del incontrolado crecimiento del tejido urbano.

RECOMENDACIONES

Primera: Propiciar el desarrollo de diferentes proyectos que contribuyan a la protección del patrimonio arqueológico.

Segunda: Las autoridades políticas deben elaborar estrategias de conservación para el patrimonio arqueológico para cada una de sus diferentes condiciones de entorno.

Tercera: Los proyectos deben generar un gran impacto de manera positiva en los usuarios, como la educación y la inclusión social como en este caso.

Cuarta: El diseño se debe gestionar, de tal manera que tenga un marco de investigación multidisciplinario, ya que los factores de diseño en proyectos de esta magnitud, se diversifican en distintas áreas, y el no consultar con distintas disciplinas podría omitir varias condiciones del funcionamiento de diseño de suma importancia para el proyecto.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Barraza Soto, Gerardo. (2009). *Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú (RNE)*. Ed. El Peruano Diario Oficial; Ministerio de Vivienda. Lima, Perú.
- Canziani Amico, José.(2009). *Ciudad y Territorio en los Andes; contribuciones a la historia del urbanismo prehispánico*. Ed. Fondo, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- C. Bloomer, Kent; W.Moore, Charles. (1982). *Cuerpo, memoria y arquitectura*. Ed. H. Blume. Madrid, España.
- Clara,Greed.(2003). *Inclusive Urban Design, Public Toilet*. Ed. Architectural Press. Oxford, Reino Unido.
- Cooper Llosa, Frederick. (2013). Artículo: *Planes anteriores al PLAM 2035*. *Revista de Arquitectura ARKINKA*. Ed. Ediciones Zeta EIRL. Lima, Perú.
- Espinoza Pajuelo, Pedro. *Entrevista personal en la huaca Mateo Salado*. 03 de Marzo 2012.
- Gastelumendi, Ernesto. (1997). *Arquitectura Paisajista*. Ed. Vivero Italiano. Lima, Perú.
- Gausa, Manuel; Guallart Vicente; Müller, Willy. (1998). *Barcelona Metápolis 1.0*. Ed. Actar. Barcelona, España.
- Ghel, Jan. (2004). *La Humanización del Espacio Urbano*. Ed. Reverté. Copenhague, Dinamarca.
- Guzmán, César; Maya, Tania; Kandamani, Samira; Gil, Carmen. *La Calle es Nuestra... de Todos! Bogotá ciudad en Movimiento*. Universidad

de los Andes, Facultad de Arquitectura y Diseño. Ed. Uniandes.
Bogotá, Colombia.

Haas, Jonathan; Winifred Creamer. (2000). *Dating the late archaic occupation of the Norte Chico region in Peru*.

Hernández Sampieri, Roberto. (2003). *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc Graw-Hill Interamericana. México D.F.

Hernández, Hernández. (2010). *Los Museos Arqueológicos y su Museografía*. Ed. Trea. Madrid, España.

INC. (2001). *Ley General del Patrimonio Cultural N° 28296*. Instituto Nacional de Cultura. Lima, Perú.

J. Iglesias, Rafael E. (2010). *Imaginar la ciudad*. Ed. Nobuko. Buenos Aires, Argentina.

Jiménez Sánchez, Victoria Inés; Huaroto Holguín Johannes Neils. (2000). *Casa Gassols*. Tesis de grado; Arquitectura; Universidad Ricardo Palma. Lima, Perú.

Kaulicke, Peter. (1997). *Contextos funerarios de ancón; Esbozo de una síntesis analítica*. Lima, Perú.

Kennedy, Liam; Balshaw Maria. (1999). *Urban Space and Representation*. Ed. Pluto Press. Estados Unidos.

Ludeña Urquiza, Wiley. (2013). *Lima y Espacios Públicos Perfiles y Estadística Integrada*. Ed. Fondo, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

Maritza Pérez Ponce. (2004). *Proyecto de investigación arqueológica y etnohistórica mateo salado; volumen 1 de cuaderno de*

investigación: serie arqueología. Ed. del fondo bibliográfico de estudios históricos y arqueológicos. Lima, Perú.

Rueda Muñoz de San Pedro, José Miguel. *Ciudades Sin Nombre*. Ed. Comunidad de Madrid. Madrid, España.

Soja, Edward W. (2000). *Postmetropolis*. Ed. Blackwell Publishing. Oxford, Reino Unido.

Tanizaki, Junichiro. (2010). *El elogio de la sombra, (sagrado. profano, espacio, geometría, simbolismo)*. Ed. Siruela. Madrid, España.

Varios Autores. (2012). *i making Heterotopías: Laboratorio de estrategias urbanas*. Escuela Politecnica Superior; Universidad Francisco de Vitoria. Madrid, España.

Van Uffelen, Chris. (2010). *Museos: Arquitectura*. Ed. H.F. Ullmann. Alemania.

Villanueva Sotomayor, Julio R. (2001). *El Perú en los tiempos antiguos Lima*. Ed. Empresa Editora Nacional. Lima, Perú.

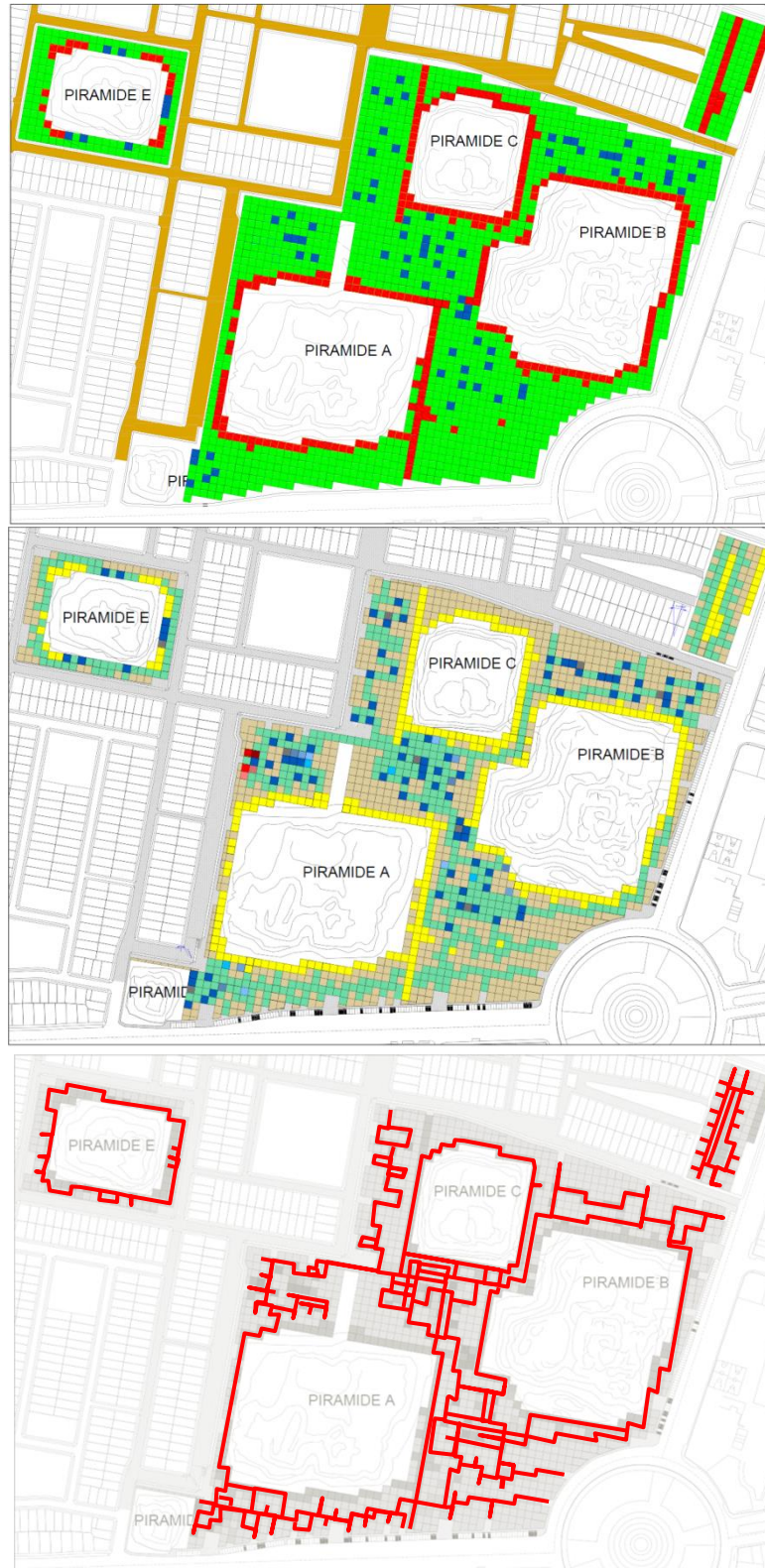
Walker, Jarrett. (2012). *Human Transit*. Ed. Island Press. Washington Dc, Estados Unidos.

Zimmermann, Astrid. (2011) *Construir el Paisaje, materiales, técnicas y componentes estructurales*. Ed. Birkhauser Architecture. Berlin, Alemania.

ANEXOS

ANEXO N° 01

Mapa de sondeo tipo 01 (tipo de sondeo a utilizar)



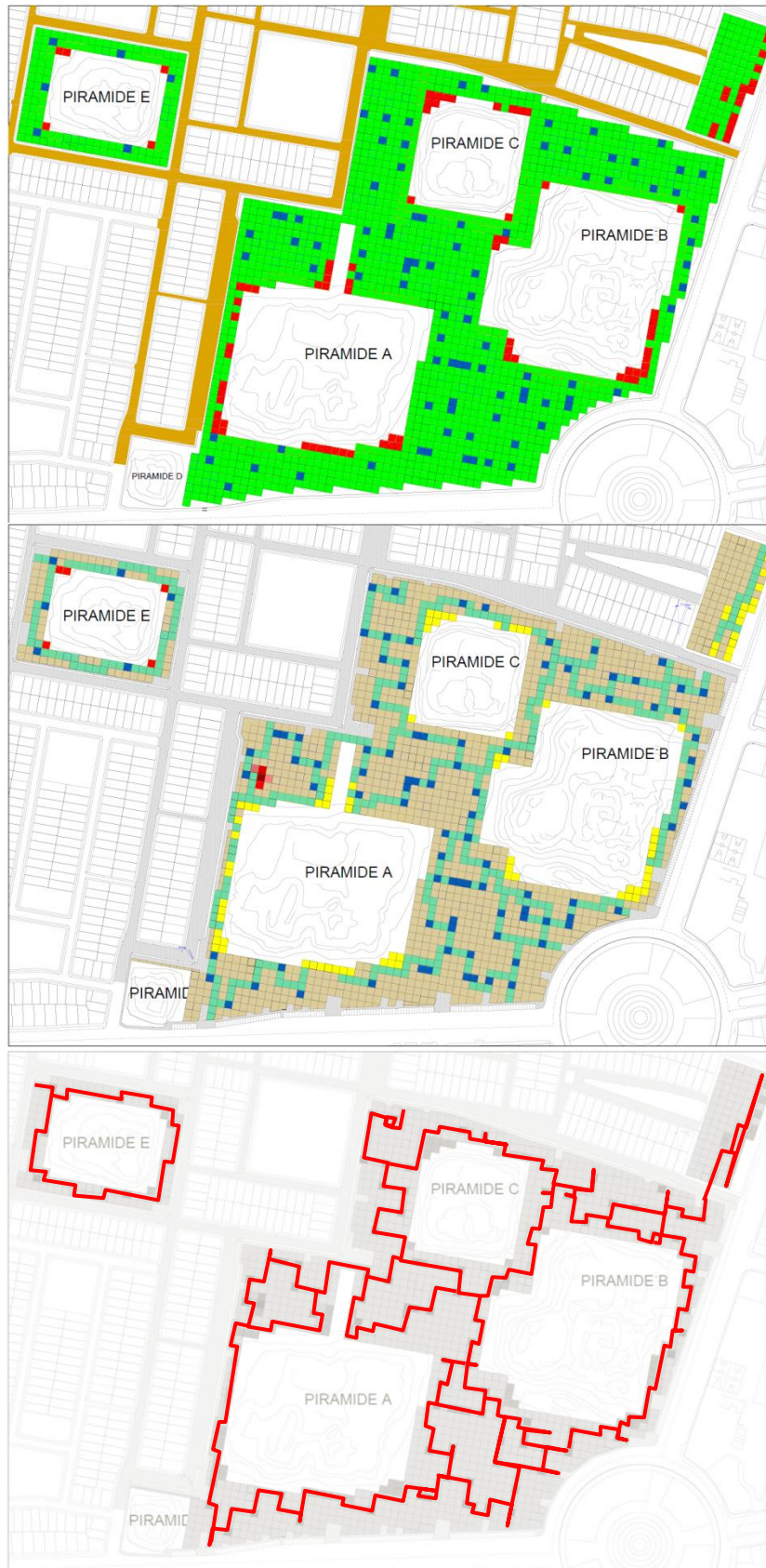
Mapa de sondeo tipo 02



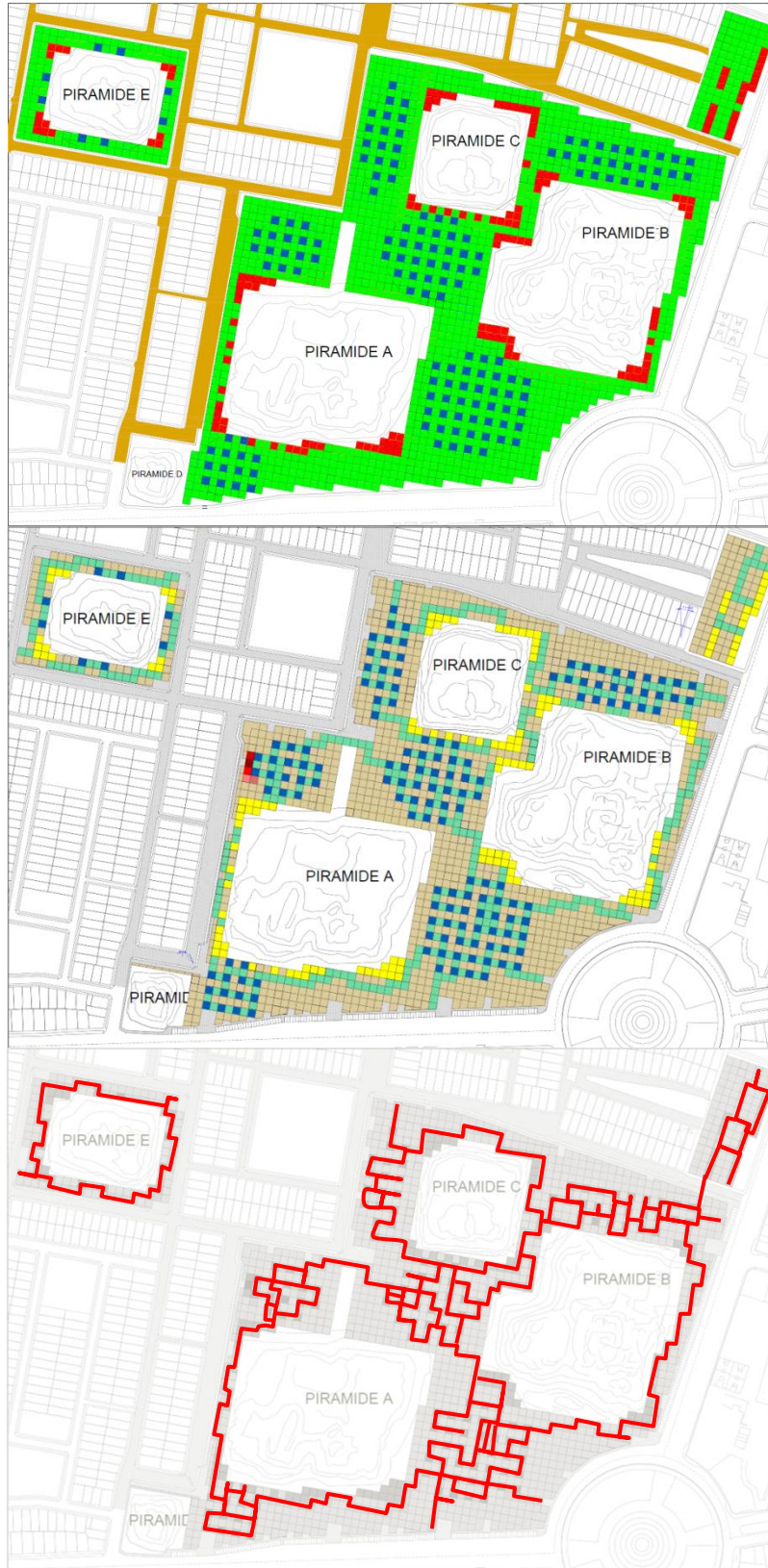
Mapa de sondeo tipo 03



Mapa de sondeo tipo 04



Mapa de sondeo tipo 05



ANEXO N° 02
Ley General de Patrimonio Cultural
N° 28296

Artículo II – Definición

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano- material e inmaterial – que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente ley.

Artículo V – Protección

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independiente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente ley.

El Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadanía en general tienen la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la presente Ley.

El Estado promoverá la participación activa del sector privado en la conservación, restauración, exhibición y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos de exportación ilegal o cuando se haya vencido el plazo de permanencia fuera del país otorgado por el Estado.

Artículo VI– Imprescriptibilidad de derechos. Los derechos de la Nación sobre los bienes declarados Patrimonio Cultural de la Nación, son imprescriptibles.

Artículo 6°– Propiedad de bien cultural inmueble integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

6.1 Todo bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico es de propiedad del Estado, así como sus partes integrantes y/o accesorias y sus componentes descubiertos o por descubrir, independientemente de que se encuentre ubicado en predio de propiedad pública o privada. Dicho bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación tiene la condición de intangible, inalienable e imprescriptible, siendo administrado únicamente por el Estado.

6.2 Toda construcción edificada sobre restos prehispánicos conforman una sola unida inmobiliaria, sin perjuicio del derecho de expropiación por el Estado, de ser el caso, si fuera conveniente para su conservación y restauración. El ejercicio del derecho de propiedad sobre los inmuebles a que se refiere el presente inciso se encuentra sujeto a las condiciones y límites previstos en la presente ley.

6.3 El propietario del predio donde exista un bien inmueble integrante del patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico está obligado a registrar dicho bien, protegerlo y conservarlo, evitando su abandono, depredación y/o destrucción, conforme a las disposiciones que dicte el Instituto Nacional de Cultura. El cumplimiento de estos deberes por negligencia o dolo acarrea responsabilidad administrativa, civil y penal, según corresponda.

Artículo 11°– Expropiación

11.1 Declárase de necesidad pública la expropiación de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad privada, siempre que se encuentren en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial declarado por el Instituto Nacional de Cultura.

11.2 Declárase de necesidad pública la expropiación de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de propiedad privada, siempre que se encuentren en peligro de perderse por abandono, negligencia o grave riesgo de destrucción o deterioro sustancial declarado por el Instituto Nacional de Cultura.

Artículo 20°– Restricciones a la propiedad

Son restricciones básicas al ejercicio de la propiedad de bienes muebles e inmuebles, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

- a) Desmembrar partes integrantes de un bien mueble o inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Alterar, reconstruir, modificar o restaurar total o parcialmente el bien mueble o inmueble, sin autorización previa del Instituto Nacional de Cultura en cuya jurisdicción se ubique.

Artículo 22°– Protección de bienes inmuebles

22.1 Toda obra pública o privada de edificación nueva, remodelación, restauración, ampliación, refacción, acondicionamiento, demolición, puesta en valor o cualquier otra que involucre un bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, requiere para su ejecución de la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.

22.2 Es nula la licencia municipal que carezca de dicha autorización, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que correspondan.

Artículo 24°– Protección de bienes inmateriales

La protección de los bienes inmateriales del Patrimonio Cultural de la Nación comprende de su identificación, documentación, registro, investigación, preservación, promoción, valorización, transmisión y revitalización.

Artículo 27°– Ocupaciones ilegales

En los casos de ocupaciones ilegales de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico, el Instituto Nacional de Cultura, en coordinación con otras entidades del Estado, propenderá a la reubicación de los ocupantes ilegales de dichos bienes, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales conducentes a su intangibilidad.

Artículo 28°– Gobiernos Regionales

En concordancia con las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, estos prestarán asistencia y cooperación a los organismos pertinentes para la ejecución de proyectos de investigación, restauración, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación ubicados en su jurisdicción. Los organismos a que se refiere los artículos 19° de la presente Ley estarán encargados de la aprobación y supervisión de los proyectos que se ejecuten con tal fin.

Artículo 29°– Municipalidades

En concordancia con las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde a las municipalidades en sus respectivas jurisdicciones:

- a) Cooperar con el Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación en la identificación, inventario, registro, investigación, protección, conservación, difusión y promoción de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- b) Dictar las medidas administrativas necesarias para la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su localidad, en concordancia con la legislación sobre la materia y las disposiciones que dicten los organismos a que se refiere el artículo 19° de esta Ley.

- c) Elaborar planes y programas orientados a la protección, conservación y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación de su localidad, en coordinación con los organismos a que se refiere el artículo 19° de la presente Ley.

Artículo 30°– Concesiones

Las concesiones a otorgarse que afecten terrenos o áreas acuáticas en las que existan bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, deberán contar con la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura, sin perjuicio de las competencias propias de cada uno de los sectores involucrados. Las concesiones que se otorguen sin observar lo dispuesto en el presente artículo son nulas de pleno derecho.

Artículo 51°– Educación y difusión

51.1 El instituto Nacional de Cultura, La Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación y demás organismos vinculados a la Cultura velarán para que se promueva y difunda en la ciudadanía la importancia y significado del patrimonio Cultural de la Nación como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional. Los medios de comunicación estatal están obligados a difundir el Patrimonio Cultural de la Nación como fundamento y expresión de nuestra identidad nacional.

51.2 Los organismos competentes promueven y coordinan con los medios de comunicación y demás entidades públicas y privadas para estimular y difundir el respeto y la valoración del Patrimonio Cultural de la Nación.